8 NOCHE

SEXTA EDICION

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.719. Madrid.—Martes 3 de Noviembre de 1914. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## TURQUÍA SE PREPARA Á LA GUERRA

# La batalla de Flandes continúa indecisa

## SIGUE LA OFENSIVA RUSA

## EL DUELO

**Según noticias de origen alemán, tres mil** beduinos armados por los turcos han hecho irrupción en territorio egipcio. Quiere Germania que la Sublime Puerta cierre á la Gran Bretaña el camino de la India. Anhela que Suez y Port Said sean ocupados por los «nizams» y «redifs» de Enver pachá, el fogoso, teatral y atolondrado ministro de la Guerra del Gobierno de Constantinopla.

Claro es que Inglaterra, si vence en Europa, recobrará rápidamente lo que le quitaran en Asia y Africa, y que si es vencida lo perdería de todos modos. Pero Alemania, lanzando á los otomanos contra Egipto, demuestra que pelea, no con franceses y rusos, sino con el pueblo británico exclusivamente.

En el gigantesco duelo entre la Gran Bretaña y Napoleón, la primera utilizaba, para guerrear contra el coloso, los ejércitos de sus aliadas continentales. Españoles de Blake, Castaños y Mina, rusos de Kutusoff, Barclay de Tolly y Bagration, prusianos de Blucher, austriacos del Archiduque Carlos, combatieron por Albión en los más diversos y distantes campos de batalla de Europa. Y cuando las coaliciones iban á romperse y los Soberanos aliados desmayaban, los representantes de Inglaterra, con el odio frío, pertinaz é implacable reflejado en las instrucciones de su Gobierno, terminaban las diferencias, alentaban las ambiciones, excitaban los orgullos, calmaban los miedos, trocaban las irresoluciones en acuerdos enérgicos, revolvían el hierro en las heridas medio curadas, prometían oro y pertrechos, hacían, en suma, cuanto podían y sabían, que era muchísimo, para que Francia debiera seguir batallando sin tregua ni reposo, hasta el agotamiento definitivo y total...

Napoleón quiso herir á Inglaterra en la base de su Imperio, la India, y en su corazón, Londres. Propuso á Alejandro de Rusia le ayudara á enviar 70.000 soldados al Ganges. Y reunió en Boulogne un ejército formidable.

Fracasó. Alejandro, vacilante, no decidióse á la aventura que Napoleón imaginaba. Y el campamento de Boulogne no tuvo consecuencias. Las tropas en él reunidas fueron á la Europa central para hacer frente á otra coalición, organizada, como las anteriores, por Inglaterra la opulenta, hábil y metódica.

*

Han pasado más de cien años, y un nuevo César, que vive en Berlín, que aspira á hegemonías increíbles, ha entablado un duelo á muerte con la Gran Bretaña. Ya no es la Francia revolucionaria, sino la Alemania disciplinada por Prusia, quien le ofrenda los soldados á millones. Un aliado sumiso se sacrifica por él y se ofrece á los golpes terribles del enemigo para ayudarle en sus empresas enormes.

Y ese César del siglo XX, obsesionado por los recuerdos napoleónicos, piensa en la India y en el Canal de la Mancha.

Olvidó París. Desistió de la toma de Varsovia. Su pesadilla es Inglaterra. Sueña con aniquilarla atacando sus bases navales, destruyendo Londres, echando á pique sus soberbios acorazados. Y como necesita Calais, Dunkerke y Boulogne; como cree que, una vez dueño de estos puertos, su adversaria temblará, perderá la cabeza y se juzgará á punto de un desastre, manda á morir á sus soldados, jovenzuelos que acaban de abandonar el regazo de sus madres, hombres de cabellos grises, que avanzan bajo la metralla pensando en sus hijos, dándoles la orden de llegar á Calais, á Dunkerke, á Boulogne, cueste lo que cueste, sobre mares de sangre y montañas de cuerpos humanos.

Y al mismo tiempo excita la megalomanía de los Jóvenes Turcos, les habla de Rusia, que unió á su escudo el águila bicéfala de los Paleólogos, proclamándose vengadora del Occidente, y les arroja, á la desesperada, sobre la Península del Sinaí.

¿Triunfará Guillermo II donde fracasara Napoleón? ¿Es más fuerte que su antepasado espiritual? ¿Es Inglaterra hoy más débil que á principios del siglo diecinueve?

Muy pronto, los hechos responderán á preguntas tan graves. La Historia, impasible, enigmática, está escribiendo en su libro inmortal.

*

El ejército ordinario angloegipcio se compone de unos 25.000 hombres. Inglaterra, no sólo no le ha debilitado, sino que le reforzó recientemente con batallones, escuadrones y baterías sacados de la India.

Enver pachá, obedeciendo órdenes de Berlín, ha movilizado el quinto Cuerpo otomano, cuya cabecera está en Damasco. Seguramente, esas fuerzas serán mandadas por jefes alemanes. Desde la Palestina, bajarán al Terabin y al Sinaí y amenazarán la zona del Canal de Suez y procurarán adueñarse de ella y fortificarse en el Delta del Nilo.

Los ingleses opondrán á los ataques otomanos una tremenda resistencia. Sus buques de guerra defenderán el Canal y si sus soldados deben evacuar el Sinaí, extenderánse de Dakieta á Suez, y lucharán con la serena bravura que tan acreditada tienen. ¿Mas flaquearán los egipcios, no obstante sus sólidos cuadros y su disciplina severa? ¿La religión hablará en ellos más alto que los deberes militares y que la obediencia al Jedive? ¿El nacionalismo político, que ve un héroe en Arabi pachá y que suspira por manumisiones absolutas, amotinará á los fellahs?

Dicen de Londres que Kitchener ha adoptado ya las medidas suficientes para prevenir todas esas terribles eventualidades. No le han faltado días. Desde el comienzo de la guerra sabía Europa que los Jóvenes Turcos mezclarían á su patria en la conflagración apenas tuviesen una orden del Kaiser. Por eso Egipto, lejos de enviar combatientes á Francia y Bélgica, recibió tropas angloindias y piezas de artillería.

Pero la solución no está en la Península sinaíca, ni en Damieta, ni en El Cairo, sino en Flandes. Inglaterra lo sabe y apresura la instrucción de sus 800.000 voluntarios. Porque si los aliados vencen, Egipto y la India no correrán peligro alguno. Y si son derrotados, la Greater Britain será en lo sucesivo una Dinamarca ó una Holanda...

## ¿Qué hace Turquía?

### ¿Da excusas?

LONDRES, 2. La Agencia Reuter manifiesta que tiene la seguridad de que el Gran Visir ha ofrecido, en nombre del Gobierno otomano, sus excusas por los acontecimientos desarrollados recientemente en el Mar Negro.

También desmiente que el embajador de Turquía en Londres haya marchado á su país.

### A lo que accedía la Sublime Puerta.

PARIS, 2. A la primera reclamación que formularon en Constantinopla los embajadores de las naciones aliadas por la agresión que en el mar Negro habían llevado á cabo los buques de la flota turca, el Gobierno otomano dió algunas explicaciones.

En ellas manifestó que Turquía adquiría el compromiso de retirar sus barcos de guerra.

Pero nada contestó á la petición de que fueran despedidos los oficiales alemanes que prestan servicio en el ejército otomano de mar y tierra.

Los embajadores, no considerando suficientes estas satisfacciones y siguiendo las instrucciones de sus Gobiernos respectivos, se retiraron.

### El embajador de Rusia.

BUCAREST, 2. Ha pasado por esta capital el embajador de Rusia en Constantinopla.

### Las naciones balkánicas.

BUCAREST, 2. Sigue agitándose la idea de constituir una nueva Liga balkánica; pero á condición de que Serbia se comprometa seriamente á renunciar á los territorios que conquistó hace poco en Vardar.

### No fueron los rusos.

PETROGRADO, 2. Confirmando las noticias que ayer fueron telegrafiadas, el Gobierno ha desmentido rotundamente la explicación dada á la agresión por los turcos.

Es absolutamente falso que los buques rusos abrieran fuego contra los otomanos.

Trátase — según estos informes — de una nueva invención de los alemanes.

### No hay noticias oficiales.

BURDEOS, 2. El embajador de Turquía ha estado en el ministerio de Negocios extranjeros.

Al salir manifestó terminantemente que carecía de noticias relativas á los sucesos del mar Negro y á la actitud futura de Turquía.

Luego se encerró en su hotel y allí sigue, negándose en absoluto á recibir á los periodistas.

### A Rusia no le preocupa.

ROMA, 2. El representante diplomático de Rusia en esta capital, que ha sido interrogado por los periodistas, se ha expresado en los siguientes términos:

—La actitud de Turquía no ha causado en mi país la menor inquietud. Sabíamos que Alemania tenía preparado ese golpe; pero éste es ineficaz en absoluto. Para pararlo nos bastan sobradamente las tropas que en tiempo normal tenemos en el Cáucaso y en Crimea.

### Manifestaciones en Berlín.

BERLIN, 2. Ha habido grandes manifestaciones públicas de simpatía á Turquía.

Grandes grupos de gentes recorrieron las calles dando vivas á aquella nación.

Al llegar frente á su Embajada los vítores arreciaron, hasta obligar al embajador á asomarse y dirigir á los manifestantes la palabra.

### ¿Amenazaron?

PETROGRADO, 2. Se asegura que como el Gobierno otomano se negara á satisfacer los deseos de los alemanes contra Rusia, los oficiales germanos que mandan el *Goeben* y el *Breslau* enfilaron los cañones de ambos navíos hacia el palacio del Sultán, amenazando con hacer fuego si Turquía no se lanzaba á una agresión que diera motivo á la declaración de guerra.

Y ante esta amenaza, el Gobierno turco cedió.

### El jefe religioso lo reprueba

PETROGRADO, 2. Noticias de Constantinopla dicen que el jefe religioso de los musulmanes ha reprobado la agresión realizada contra Rusia.

Al mismo tiempo ha augurado un mal fin á Turquía por su conducta.

### Dice «La Tribuna».

ROMA, 2. *La Tribuna* dice que la actitud de Turquía no ha causado emoción ni en Rusia ni en Inglaterra.

Donde únicamente podrían los turcos causar algún daño es en el Cáucaso y en Egipto.

Pero á Rusia le bastan para defenderse las tropas que tiene ya en el Cáucaso, é Inglaterra ha adoptado ya en Egipto las debidas precauciones.

### Otros periódicos italianos.

ROMA, 2. Algunos periódicos expresan su firme creencia de que todos los países balkánicos habrán entrado en la horrible danza internacional dentro de muy poco.

Y agregan que Italia aprovechará esta ocasión para lanzarse resueltamente á una intervención, que podría serle muy provechosa.

### ¿Desembarcarán los yanquis?

LONDRES, 2. Como es sabido, á causa del bombardeo de los buques turcos contra los puertos rusos, sufrieron grandes daños algunas propiedades de súbditos norteamericanos.

En vista de esto, el Gobierno yanqui ha dado orden á los cruceros de aquella nacionalidad que estaban en el mar Negro que defiendan los intereses de sus compatriotas.

Y los buques yanquis se han acercado á la costa, preparándose para efectuar un desembarco si esto fuera preciso.

### Cierre de Smirna.

CONSTANTINOPLA, 2. El Gobierno ha dispuesto que sea cerrado el puerto de Smirna.

### La actitud de Bulgaria.

ROMA, 2. *La Tribuna* publica un telegrama de Sofía, según el cual, el jefe del Gobierno búlgaro, Sr. Radoslavof, ha declarado que su nación se mantendrá neutral ante el conflicto europeo.

Ha agregado que solamente si Turquía pretendiera pasar sus tropas por territorio de Bulgaria, podría llegar esta nación á pelar al uso de la fuerza.

## Las inundaciones

### Interesante comunicado belga.

EL HAVRE, 2. Comunicado oficial belga:

«El enemigo no muestra ninguna actividad en el frente del Iser, cuya orilla izquierda ha sido casi totalmente evacuada.

Las inundaciones progresan.

Los prisioneros dicen que existe una gran mezcla de todas las unidades que combaten en el Iser, quejándose de la dificultad que encuentran para combatir en terreno pantanoso, y agregando que las pérdidas que causa la artillería, sobre todo la de la flota, son considerables en las fuerzas dirigidas sobre Iprés.

Una proclama alemana del día 29 consideraba la toma de Iprés como de una importancia capital.

El enemigo dirige su principal esfuerzo actualmente entre Iprés y el Lys.

Los aliados han roto ayer y hoy el esfuerzo de los asaltantes.

Un Cuerpo de Caballería enemiga ha sido señalado en el Norte de Tourcoing.»

## Consejo de ministros

### Sin importancia.

BURDEOS, 2. Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

M. Viviani, en ausencia de los ministros de Haciendo y Marina, dió cuenta de los asuntos pertenecientes á estos departamentos.

## El ataque á Tsing-Tao

### Aún contestan dos fuertes.

TOKIO, 2. Continúa el ataque á Tsing-Tao.

Dos fuertes contestan todavía al fuego de los cañones japoneses.

Una bomba de éstos cayó sobre un depósito de petróleo, incendiándolo.

## Alemania y Holanda

### La neutralidad de ésta será respetada.

AMSTERDAM, 2. El secretario de Estado del ministerio de Negocios de Alemania ha manifestado que esta nación no violará en ningún caso, la neutralidad de Holanda.

En cuanto á las relaciones económicas de ambas naciones, será tema á tratar cuando la paz haya sido firmada.

## El nuevo lord

### Es partidario de la violencia.

LONDRES, 2. El primer lord del Almirantazgo, M. Fischer, nombrado en sustitución del Príncipe Luis de Battenberg, desempeñó ya este cargo desde 1904 á 1910.

Se recuerda ahora que entonces dijo Fischer:

—Si me sorprendiera una guerra siendo yo primer lord del Almirantazgo, mi lema sería: «La violencia sobre todo», porque los principales medios de vencer, son llegar el primero y pegar fuerte.

## Contra un Cuartel general

### Nuevos detalles de un bombardeo.

PARIS, 2. Informes llegados de Bélgica dicen que habiendo sido señalada la presencia de un Cuartel general importante, que debió ser el del Príncipe de Wurtenberg, en Thialt y probablemente en el castillo del mismo nombre, se dió á un grupo de aeroplanos la orden de descubrirlo y bombardearlo.

Los aviones, provistos de bombas potentes, realizaron, según parece, la misión con fortuna, produciendo las explosiones pánico indescriptible en los *chauffeurs* de los automóviles, que huyeron á toda prisa, y en las escoltas apostadas en las inmediaciones de Thialt.

## La ofensiva rusa

### Sigue practicándose sin trabas.

PETROGRADO, 2. (Oficial.) En el frente del Este prusiano los rusos rechazaron los ataques alemanes dirigidos contra Vladisladof, echando al enemigo del límite oriental de la selva de Romentene, avanzando hacia el Norte del lago Paigarod.

Al otro lado del Vístula la ofensiva rusa continúa sin trabas de ninguna clase.

En la región de Opatovo los austriacos ensayaron resistir con fuerzas considerables; pero tuvieron que ceder ante el empuje de los rusos.

En Galitzia, en la orilla izquierda del San, los rusos entraron en el pueblo de Nizcko, entablando un combate encarnizado.

En el resto del frente no hay nada importante que señalar.

## Continúa la batalla

### Siguen los progresos de los aliados.

BURDEOS, 2. Comunicado de las diez de la noche:

«Entre el Norte y el Oise, los ataques iniciados en la jornada de hoy por los alemanes han sido menos violentos que los de ayer.

En Bélgica hemos progresado al Sur de Dixmuide y al Sur de Gheluvelt, y hemos conservado todas nuestras restantes posiciones.

En la región del Aisne, la violenta ofensiva alemana en Braye, Laonois y Vailly ha fracasado completamente.»

## Rasgos de la guerra

### Una sorpresa nocturna.

PARIS, 2. Oficiales que llegan heridos del campo de batalla de Flandes han contado el siguiente detalle de la guerra:

«Cuando los aliados avanzaron por la región al Norte de Ipres, descubrieron que los alemanes aprovisionaban de municiones sus baterías de grueso calibre, utilizando un ferrocarril de vía estrecha que pasa á lo largo de la carretera de Roulers.

Un general francés dió orden á una compañía de senegaleses de inutilizar el ferrocarril.

A las nueve de la noche, la compañía salió en silencio carretera adelante.

Iban con ella varios ingenieros militares con cartuchos de dinamita.

Los soldados tenían orden de no hablar, ni hacer ruido, ni encender luces.

Se les prohibió hasta fumar.

A las doce de la noche llegaron sin ser sentidos hasta el ferrocarril de vía estrecha.

Inmediatamente procedieron los ingenieros á colocar cartuchos bajo los carriles en una extensión de kilómetro y medio.

Cuando iban á hacer volar los carriles apareció en la carretera un automóvil blindado, cuyos faroles iluminaron súbitamente á los senegaleses.

El automóvil llevaba una ametralladora.

Antes de que ésta disparase, los senegaleses asaltaron el automóvil.

De éste salió una voz que decía en francés:

—No me matéis, que soy un general.

Se trataba, en efecto, de un general prusiano, á quien acompañaban su ayudante y el *chauffeur*.

Los tres fueron hechos prisioneros.

A las doce y media de la noche quedó volada la línea férrea, y los senegaleses y los ingenieros volvieron triunfantes á Ipres, llevando consigo á los tres prisioneros, así como también los neumáticos y la ametralladora del automóvil.»

### Pelotari heróico.

PARIS, 2. Los periódicos cuentan el siguiente episodio:

«Uno de los días en que era más reñida la batalla de Flandes, una sección francesa encontróse separada de su compañía.

Para unirse á ella tenía que atravesar una pequeña llanura, que sin cesar barría la artillería alemana.

El teniente que mandaba la sección dijo á sus soldados:

—¿Hay algún valiente que quiera ir adonde está la compañía para pedir órdenes al capitán?

—Yo—gritó un soldado.

Y sin apresurarse, el voluntario echó á andar por la llanura, bajo una lluvia de proyectiles de cañón.

Avanzando, impasible, cruzó la llanura y llegó adonde estaba el resto de la compañía.

El capitán le salió al encuentro.

—¿Qué quieres?—dijo.

—De parte de mi teniente vengo á recibir órdenes—repuso el soldado.

—Dile que aproveche lo mejor que pueda los accidentes del terreno y que se sostenga donde está mientras le quede un hombre.

—Está bien, mi capitán.

Y el soldado, sin apresurarse y demostrando una calma inaudita, volvió á cruzar la llanura y comunicó al teniente la orden que había recibido.

Dicho soldado es un famoso pelotari, conocido por el *Chiquito de Cambó*, y popularísimo en toda la Vasconia francesa.»

### Ardid descubierto.

PARIS, 2. Un oficial belga, que ha vuelto herido de las márgenes del Iser, ha contado lo que sigue:

«Días pasados, en lo más recio de la batalla, vimos, con gran sorpresa, que un batallón belga, que parecía salir del ejército enemigo, se nos acercaba formado en columna.

Componíase de unos 600 hombres.

Le dejábamos acercarse, poseídos del mayor asombro, y ya estaba á menos de mil metros de nuestras trincheras, cuando uno de los nuestros gritó:

—Es un engaño. Son alemanes disfrazados de soldados belgas.

Era verdad.

Rompimos un fuego terrible de artillería y fusilería, y el batallón quedó casi destruído.

Algunos de sus heridos nos confesaron luego que sus jefes les habían obligado á vestirse de soldados belgas para intentar una sorpresa.»

## La vida en Francia

### Todos á la guerra.

BURDEOS, 3. El ministro de la Guerra, M. Millerand, ha enviado una circular á los generales que mandan las regiones militares, en que les dice que todos los hombres pertenecientes á los Cuerpos armados, que están empleados ó destacados en servicios anejos, se incorporen á sus unidades inmediatamente, para marchar al campo de batalla.

### En la iglesia de San Luis.

PARIS, 2. Hoy, día de difuntos, se ha celebrado en la iglesia de San Luis de los Inválidos una solemne función religiosa.

Asistieron el general Gallieni y su Estado Mayor, y todos los inválidos con su comandante, general Niox.

El elemento civil era muy numeroso.

En el centro de la iglesia había un imponente catafalco, cubierto con la bandera tricolor.

### A bordo del «Kleber».

BREST, 2. Un tubo de las calderas del crucero «Kleber», anclado en este puerto, ha estallado hoy.

Cinco fogoneros resultaron heridos de gravedad.

### Prueba desgraciada.

PARIS, 2. M. Geoffroy, jefe de montadores de una fábrica francesa de aeroplanos, fué hoy al aerodromo militar de Saint Cyr á entregar un monoplano blindado de un nuevo modelo.

Encontróse allí con el ayudante Prevost, y ambos decidieron ensayar el aparato.

Eleváronse en él; pero el motor dejó de funcionar y cayeron desde una altura de 50 metros.

Geoffroy resultó muerto y Prevost herido de gravedad.

### La censura.

BURDEOS, 2. El ministro de la Guerra ha contestado á la protesta de los periodistas por la forma en que es aplicada la censura militar, con un documento en donde dice que no puede modificar su circular del 17 de octubre.

Declara en él que los telegramas de las agencias no deben sufrir una segunda censura.

Afirma que las informaciones generales son hechas ordinariamente con suma discreción; pero que algunas veces se deslizan en ellas noticias que no debían ser publicadas.

Insiste en que la Prensa extranjera no puede circular en Francia.

Niega que los comunicados oficiales ingleses no sean autorizados por los censores.

Promete examinar si pueden ser publicadas reseñas de los Consejos de guerra.

Termina encomiando el patriotismo de la Prensa francesa, puesto á prueba con motivo de las circunstancias actuales.

### Prohibición.

BURDEOS, 2. Ha sido prohibido á la Prensa bordelesa publicar noticias referentes al movimiento marítimo.

### Un entierro.

MONTBRISSON, 2. En esta localidad ha sido enterrado el sargento Reymond, senador de la República, que, cumpliendo como aviador militar una orden de sus jefes, recibió una herida que le causó la muerte.

2009 Ministerio de Cultura

## Italianos que desertan

**Hecho significativo.**

VENECIA, 2. Constantemente llegan á esta región y á la Lombardía soldados austriacos de raza italiana, que desertan de sus ejércitos para no ir á combatir contra los rusos.

También llegan á centenares paisanos italianos, súbditos austriacos, pertenecientes á las últimas reservas, que temen ser incorporados á filas.

Anteayer, el teniente de una sección de Caballería austriaca, de las que vigilan la frontera italiana, recibió orden de incorporarse á su regimiento con sus soldados.

Dicho regimiento debía salir al día siguiente para la Galitzia.

La sección constaba de 64 hombres, todos italianos.

Estos, cuando supieron la noticia, tiraron sus armas y, pasando la frontera, se refugiaron en territorio italiano.

## Huyendo de Turquía

ROMA, 2. Noticias de Constantinopla dicen que todos los rusos, franceses é ingleses residentes en Turquía se apresuran á abandonar esta nación antes de que empiece la guerra.

Todos los buques extranjeros anclados en el Cuerno de Oro están abarrotados de gentes que quieren á todo trance salir de Constantinopla.

En el puerto reina una confusión indescriptible.

Como los agentes alemanes hacen propaganda anticristiana, dicen que el Kaiser se ha hecho musulmán, y excitan el fanatismo del pueblo turco, son de temer terribles matanzas.

Los griegos y armenios están alarmadísimos.

En aguas otomanas hay dos cruceros yanquis: el «Tennesee» y el «North-Carolina».

Los capitanes de ambos han recibido aerogramas de su Gobierno, dándoles la orden de desembarcar marinería para proteger á los súbditos extranjeros.

## Cable cortado

SOFIA, 2. El cable entre Sebastopol, puerto ruso del mar Negro, y Varna, puerto búlgaro, ha sido cortado durante la noche última.

La noticia ha causado gran impresión.

## Dinero para la guerra

ROMA, 2. Según noticias de Berlín, Alemania enviará inmediatamente á Constantinopla una suma de 250 millones de pesetas para hacer la guerra.

## Noticias inglesas

**La ley marcial.**

LONDRES, 2. Según cablegramas de la ciudad del Cabo ha sido proclamada la ley marcial en la Rodhesia del Sur (Africa).

**Una contestación.**

LONDRES, 2. Según noticias recibidas de Holanda, el gobernador general de Bélgica, mariscal Von der Golz, ha hecho fijar en las calles de Bruselas un aviso en que dice que todos los belgas deben volver á su patria y dedicarse de nuevo al trabajo.

En el barrio Cruxelles de Marolles, los vecinos han puesto otro aviso debajo del fijado por orden del gobernador alemán.

En él se dice:

«Alemania ordena á los belgas que trabajen. Bélgica está cerrada por reforma, y por eso no podemos trabajar en ella.»

**Supervivientes.**

LONDRES, 2. Los supervivientes de la catástrofe del barco-hospital *Rohilla* han llegado ya á tierra inglesa. Son 106.

**Un hijo de lord Lansdowne.**

LONDRES, 2. El hijo segundo de lord Lansdowne, jefe de la oposición conservadora en la Cámara de los Lores, ha muerto en el campo de batalla de Flandes, á causa de un balazo en la frente.

## Serbios y montenegrinos

**Combate en Bosnia.**

NISH, 31 (recibido el 3). Según noticias del Cuartel general, las tropas serbias que operan en Bosnia han tomado nuevamente la ofensiva, derrotando á los austriacos en un encarnizado combate.

Hicieron á éstos 500 prisioneros, pertenecientes á los regimientos de Infantería austriaca 22 y 27.

**La ofensiva montenegrina.**

CETIGNE, 1.° (recibido el 3). Las tropas de Montenegro que operan en la Herzegovina han emprendido un nuevo avance en dirección Norte.

Se apoderaron de dos importantes posiciones, derrotando á los austriacos que las defendían.

## Noticias yanquis

**No quiere salir.**

NUEVA YORK, 2. Uno de los cruceros alemanes que operan en el Pacífico entró en el puerto de Honolulu, islas Hawaí, al principio de la guerra.

Su comandante dijo á las autoridades yanquis que necesitaba hacer unas pequeñas reparaciones.

Estas han terminado; pero el comandante del crucero se ha negado á hacerse á la mar.

La causa es que frente á Honolulu cruza continuamente un crucero japonés de gran tonelaje.

**La fundación Rockefeller.**

NUEVA YORK, 3. Hoy zarpará, con rumbo á Rotterdam, el vapor fletado por la fundación Rockefeller.

Lleva á bordo 4.000 toneladas de provisiones con destino á los belgas refugiados en Holanda.

A bordo de dicho barco va una Comisión de administradores de la Sociedad de la fundación Rockefeller.

Dicha Comisión dispone de una suma de un millón de dólares, que repartirá entre los no beligerantes de los países en guerra, que estén en la miseria á causa de la misma.

## El Kaiser

**Ya ha dejado de ser mariscal de campo inglés.**

LONDRES, 2. Se ha borrado de la lista de mariscales de campo de la *British Army List*, que acaba de publicarse, los nombres del Kaiser y del Emperador de Austria.

Tampoco aparecen en las listas de oficiales de los regimientos de Dragones reales y Guardias dragones del Rey, de los cuales fueron coroneles, respectivamnte.

El duque de Sajonia-Coburgo Gotha también cesa en su mando de los *Seaforth Highlanders*.

# Notas de la guerra

## El Príncipe Luis de Battenberg

Comentando la decisión adoptada recientemente por el Príncipe Luis de Battenberg, *Daily Mail* ha publicado un artículo de fondo en el que dice lo siguiente:

«El Príncipe Luis de Battenberg ha dimitido el cargo de *First Sea Lord*, que desempeñó en la Junta del Almirantazgo. Su decisión ha sido sabiamente tomada, y con ella además demuestra el Príncipe su caballerosidad. Nadie que le conozca puede dudar por un solo momento de su gran devoción por país de su adopción y por la Armada, á que pertenecía hace ya cuarenta y seis años. El Príncipe Luis de Battenberg es una figura noble y leal, y los grandes servicios que ha prestado á la nación en maniobras, desempeñando el alto mando, como inventor y como táctico, no serán olvidados fácilmente. Rehusó hace muchos años el ofrecimiento que le fué hecho de la Corona de Bulgaria para no abandonar la bandera que le era querida. Pero al estallar la presente guerra, su posición volvía á ser muy difícil y delicada. En su cargo de *First Sea Lord* era para él imposible hacer una crítica vigorosa ó adoptar una decisión enérgica sobre cualquier cuestión, porque, al hacerlo, sus conexiones alemanas hubieran cohibido su influencia ó hubieran podido dar lugar á una mala inteligencia por parte del Gobierno ó del país. Esperamos sinceramente que sus conocimientos y su gran experiencia no serán cosas perdidas para la Marina británica, á la que uno de sus hijos sirve hoy intachablemente. Y estamos ciertos de que su acción, su sacrificio tan noble, le valdrá la simpatía de todos y la admiración de los oficiales y de los hombres de todos los grados pertenecientes á la flota británica.»

## En Woevre

En *La Liberté* escribe Rumac lo siguiente:

«El dibujante Jorge Villa, teniente de un regimiento de Infantería, fué herido en una pierna, por un pedazo de proyectil, en las cercanías de Verdun. Vino á París para atender á su convalecencia unos días. He aprovechado esa ocasión para que me dijera sus impresiones de guerra.

Y se expresó en estos términos:

—En una batalla librada en tan gran escala, la táctica no puede ser igual en todas partes. Yo he estado siempre combatiendo en Woevre. Esta región sólo se compone de bosquecillos y de pequeños cerros. Así, pues, no se puede hacer más que una guerra de pequeños combates sucesivos para ocupar un altozano, llegar á un riachuelo, apoderarse de un cortijo, á fin de dominar una carretera ó una senda.

»Lo confieso: al principio estábamos francamente derrotados. Esta guerra no correspondía á la que nosotros habíamos imaginado y chocaba con nuestro carácter impaciente. Rápidamente nos hemos resignado y habituado. Los alemanes fueron nuestros educadores; ¡en quince días quedamos perfectamente instruídos!

»Nosotros evitábamos las emboscadas, que eran, después de todo, las mismas.

»He aquí una muestra:

»Para reconocer si nosotros ocupamos un bosque los alemanes destacan una patrulla, más ó menos numerosa. Esos soldados se nos acercan sin esconderse. Nosotros disparamos; la patrulla es diezmada, pero nuestra posición es descubierta y la artillería alemana cañonea el bosque. No hay para qué decir que ahora, ya aleccionados, desde que matamos la patrulla, nos retiramos rápidamente del sitio y es estéril el fuego de la artillería alemana.

»... Una de mis más fuertes emociones la recibí al pasar delante de las bocas de dos baterías de nuestros 75, que disparaban sin descanso.

»Nuestra artillería estaba instalada en la falda de un cerro que mi compañía debía escalar. ¡Terrible momento! Nosotros nos arrastrábamos y los proyectiles pasaban á un metro por encima de nuestras cabezas. Tenía la impresión de que si uno de mis hombres erguía la cabeza resultaría decapitado...

»Hemos sufrido mucho con la humedad persistente. Durante una semana no cesó de llover. Nosotros andábamos entre charcos de lodo. Nuestros capotes estaban mojados, húmedos, enormemente pesados á causa del agua.

»Para cualquier comisión peligrosa, los jefes encuentran voluntarios diez veces más de los que necesitan.»

# LA GUERRA DEL 70

**DE NUESTRA COLECCION**

**3 de noviembre de 1870.**

En toda la línea de Etuz-Bonnay-Auxon se dió el día 25 una batalla brillantemente sostenida por los franceses durante la primera mitad del día, hasta que al caer la tarde el enemigo, fuertemente reforzado de artillería, obligó á los móviles y francotiradores á replegarse á la orilla izquierda de L'Oignon.

*

Dice la *Gaceta de Colonia:*

«No es probable que emprendamos el asalto á París. Nos limitaremos á destruir y ocupar algunos fuertes para dirigir desde ellos nuestras gruesas baterías contra las murallas y los puntos más próximos de la ciudad, hasta que los parisienses pidan gracia y acepten la paz.»

*

En los círculos más radicales franceses se comenta mucho el artículo que publica el *Statsanzeiger*, alabando la conducta del general Bazaine, que se ha sostenido setenta días con 150.000 hombres, cuando no tenía más que tres meses de provisiones para 20.000.

*

En Tours circulaba el día 31 el rumor de que las Potencias neutrales habían propuesto la paz, siendo aceptada, en vista de las circunstancias, por el Gobierno francés. Algunos aseguraban que se iba á consultar inmediatamente al país por medio de un plebiscito.

*

BRUSELAS, 1.° El *Eco del Luxemburgo*, periódico que se publica en Arlon, dice:

«Las personas que á consecuencia de la noticia de la capitulación de Metz se habían acercado á las avanzadas para penetrar en Metz, han sido obligadas á retroceder precipitadamente, á pesar de los salvoconductos que tenían.

Los convoyes de víveres enviados desde Arlon no han podido avanzar. Las tropas alemanas, que habían empezado su movimiento para dirigirse hacia sus nuevas posiciones, han vuelto á sus antiguos campamentos.»

Asegúrase que el ejército de Bazaine, ó por lo menos la guarnición de la plaza y de los fuertes, se ha negado á reconocer la capitulación.

Añádese que el domingo 30 se han verificado nuevos combates.

# En provincias

## Españoles que regresan

**Un vendedor ambulante de Bruselas.**

IRUN. (Martes, madrugada.) Ha llegado un español que residía en Bruselas.

Se llama Vicente Martínez, tiene diez y nueve años, es natural de la provincia de Santander y vivía en la capital de Bélgica este verano con el producto de la venta ambulante de refrescos y helados, cuando estalló la guerra europea.

Martínez ha presenciado la ocupación de Bruselas por los alemanes y ha vivido allí tranquilamente, según dice, durante los días más azarosos por que aquella capital ha pasado.

—La ciudad—dice Martínez—ofrece ya aspecto normal y no ocurren incidentes desagradables entre los germanos y los belgas que han quedado allí.

El viajero trae unos cartuchos alemanes muy puntiagudos, que ya han pasado por las manos de casi todos los iruneses, quienes los han examinado con la consiguiente curiosidad.

**Un soldado malogrado.**

También regresó anoche otro español: éste se llama Baltasar del Pozo Hernández, es de la provincia de Palencia y tiene veinticuatro años.

Sus andanzas, al revés que las de Martínez, han sido presididas por el infortunio.

Baltasar trabajaba en unas minas enclavadas cerca de Bethune, á las que fué á consecuencia de un anuncio que llegó á sus manos.

«Jornal, de 7 á 8 francos diarios»—decía el anuncio.

Pero Baltasar, que desde luego fué admitido como minero, se encontró al cobrar sus primeros jornales con que no le pagaban más que á razón de cinco francos diarios.

A pesar de esto, continuó trabajando.

Al siguiente día de cobro, le pagaron á cuatro francos por día, y á la vez siguiente á tres.

«Esto era una miseria—dice tristemente el repatriado—; pero la necesidad obliga, y seguí en mi puesto conformándome con los tres francos á que habían quedado reducidos los siete ú ocho que me habían deslumbrado cuando leí el anuncio.

En aquellas minas trabajábamos unos 900 españoles.

Y llegó la movilización.

Nosotros sólo sabíamos que era posible que hubiera guerra con Alemania, cuando un día se asomó un capataz al pozo en que yo me hallaba.

«¡España!»—gritó, para que acudiésemos todos los obreros españoles.

Yo acudí con mis compatriotas, y cuando la luz del sol me cegó los ojos, oí que el capataz decía:

—Estamos en guerra; si queréis alistaros como voluntarios, decidlo.

Algunos dudaron un momento.

Yo, como otros muchos, que no había visto la luz del día desde hacía mucho tiempo, no vacilé.

—¡A la guerra!—dije.

Y poco después, en unión de los compañeros que también quisieron alistarse, marché á la zona y luego á Chalons.

Allí me equiparon y armaron y luego partí para el Norte en un tren militar.

Pero no llegué á oir un solo disparo.

Tuve en el camino la desgracia de caerme del tren, y una rueda que me alcanzó en una pierna, me hirió de gravedad.

Y se acabó la historia.

Perdí de vista á mis compañeros del 245.° regimiento, en el que hay muchos españoles, y nada he vuelto á saber de ellos.

He estado un mes en el hospital, y ahora, al salir, inútil á consecuencia de la herida de la pierna, me vuelvo á mi casa.»

## De Barcelona

**Noticias de origen alemán.**

BARCELONA. (Martes, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias procedentes del gran cuartel alemán:

Amsterdam, 3.—Cerca de Ipres y cerca de Lille hemos conseguido ventajas. La situación en el resto del frente no ha cambiado.

En el Este, la tentativa de los rusos de romper la línea cerca de Littkechmen fué rechada por nuestras tropas.

Munich.—A ruegos del Rey Luis de Baviera, en nombre de todos los Príncipes federados, el Emperador Guillermo ha aceptado la Cruz de Hierro de primera y segunda clase, como recuerdo de la bravura con que todas las naciones de Alemania se han distinguido en las luchas por el honor de la Federación.

El Emperador Francisco José ha condecorado al Rey de Baviera con la cruz militar de Francisco José, que llevó también el Emperador Federico III.

Douvres, 3.—El crucero «Hermes», que fué torpedeado en la mañana del 31 de octubre, lo fué por dos veces, y se hundió á los cuarenta y cinco minutos, pereciendo cuarenta hombres.

El crucero tenía 5.600 toneladas de capacidad y estaba artillado con once cañones.

Copenhague.—El diario «Politische» comunica que la opinión en Londres es muy pesimista por la pérdida del crucero «Hermes», y que la población de Douvres ha puesto bandera á media asta, porque varios tripulantes eran de aquella población.

Writty, 3.—Del barco-hospital «Roilla», encallado, han sido salvadas 146 personas.

El *Daily Chronicle* dice que las personalidades poco significadas del Almirantazgo inglés han sido suprimidas por falta de personalidad, porque lord Churchill entendía que no estaban á la altura de la situación actual.

Según carta de lord Churchill á Wilson, el sacrificio de la dimisión del Príncipe de Battenberg en el mes de octubre no hubiera sido necesario.

Colombo (India inglesa).—El crucero *Emden* ha echado á pique al crucero *Esfort*, tomándole mil toneladas de carbón.

Constantinopla.—De allí, según informes alemanes, dicen que la flota rusa había intentado impedir la salida de la flota turca del Bósforo, colocando minas submarinas, y por eso la flota turca se decidió á atacar á la rusa, hombardeando Sebastopol, Odessa y otras poblaciones, haciendo averías á los buques enemigos.

# En Madrid

## Comunicaciones ferroviarias entre España y Francia

En la actualidad existe regularidad en las relaciones ferroviarias de nuestra Península con gran parte de la vecina República francesa, pues se admiten viajeros y mercancías de todas clases en estaciones españolas para muchos destinos de las redes francesas, entre ellos todos los de la Compañía del Mediodía de Francia, sucediendo lo propio en sentido inverso, ó sea de Francia para España.

Los viajeros que sigan la vía Hendaya pueden utilizar billetes directos sencillos y de ida y vuelta, individuales y para familias, por tarifas internacionales números 201, 202 y 206. para Burdeos, Bayona, Biarritz, Bidart, Guethary, San Juan de Luz, Toulouse, Pau y Lourdes, así como facturar directamente sus equipajes.

Existen actualmente dos combinaciones de trenes entre Madrid y Burdeos y París:

Madrid: Salida, á las 8,45 y 21,40.
Hendaya: Llegada, á las 20,55 y 12,25.
Hendaya: Salida, á las 23,20 y 13,15.
Burdeos: Llegada, á las 6,50 y 18,34.
Burdeos: Salida, á las 10,52 y á las 20.
París Quai d'Orsay: Llegada, á las 22,31 y 7,47. Y en sentido contrario
París: Salida, á las 7,35 y 17,11.
Burdeos: Llegada, á las 19,14 y 7,14.
Burdeos: Salida, á las 19,36, 23,40 y 7,30.
Irún: Llegada, á las 23,49, 5,32 y 12,10.
Irún: Salida, á las 8,40 y 15,30.
Madrid: Llegada, á las 21,45 y 7,3.

Los viajeros deben proveerse de pasaportes, extendidos por los Consulados de la República francesa.

Las mercancías pueden importarse y exportarse en expediciones directas, en grande y pequeña velocidad, por partidas sueltas y por vagones completos.

Se facilitarán detalles en el despacho central de los Caminos de Hierro del Norte ó en las oficinas de la División comercial (paseo del Rey, letra B.).

# Noticias é impresiones

**La lucha en Francia.—La actitud de Bulgaria. Los pagos en oro.**

Los telegramas de París confirman que los alemanes avanzan hacia Ipres, como los aliados progresan en dirección á Ostende.

*

Las impresiones que por distintos conductos se reciben convienen en que Bulgaria, cualquiera que sea la actitud que en definitiva adopte Turquía, mantendrá su actitud de neutralidad.

*

El Gobierno inglés ha adoptado algunas disposiciones de carácter económico.

Entre ellas figura una relacionada con el Banco de Londres, por virtud de la cual esta entidad, en sus pagos, sólo dará en oro el 50 por 100 de los mismos.

## Cruceros alemanes capturados

El periódico londinense «Morning Post» publica lo siguiente:

«SYDNEY, 31. Se da por seguro que los cruceros alemanes «Scharnhorst» y «Gneisenau» han sido capturados, debido á que se habían quedado sin carbón.»

Esta información viene á confirmar la publicada en nuestra edición de ayer; únicamente ahora sabemos que uno de los buques perdidos se llama «Gneisenau», y no «Russant».

Los dos buques á que se refiere el telegrama de Sydney son dos cruceros acorazados de 11.420 toneladas cada uno, construídos en el año 1906.

Constituyen para la Armada alemana una pérdida muy sensible.

Montaban ocho cañones de 20 centímetros y seis piezas de 15 centímetros como armamento secundario.

Antes de empezar la guerra pertenecían á la escuadra alemana del Extremo Oriente, cuya base naval estaba en Kiao-Chao.

# DE LA GUARDIA CIVIL

**IX**

**La represión de 1909 en Barcelona.**

Los presos se ataban dos á dos, uniéndolos con un lazo de seguridad por las muñecas interiores al centro de la columna—izquierda del uno, derecha del otro—; aparejados todos, y seguros que los lazos no apretaban demasiado, empezaba la unión de las parejas entre sí, quedando entre unas y otras la distancia suficiente para marchar con desahogo y evitar el estira y afloja que produce las distintas longitudes del paso, y que, afluyendo en la cola, motiva que ésta marche con violencia y haya necesidad de hacer frecuentes altos para evitar ahogos y cansancios, aun cuando se hagan interminables las conducciones.

La unión de las parejas de presos se hacía por medio de largas cuerdas. Primero se amarraban los brazos correspondientes á las manos esposadas de la primera pareja, y con la misma cuerda los de la segunda, tercera, etcétera, dejándose algo más de un metro de unas á otras. Después eran atados flojamente por la parte superior de los brazos opuestos, unos á otros también, y de modo tal, que no les impidiera el mover las manos, libres para sonarse, limpiarse, etc.

Antes de emprender la marcha, se revisaba cuidadosamente si los nudos ó lazos iban muy apretados, preguntándose á los detenidos en alta voz si alguno sentía daño, para, en caso afirmativo, aflojar las cuerdas y cadenas. También se prevenía dijeran si por enfermedad, imposibilidad física, vejez ó cualquier otra causa, no estaban en condiciones de andar ó ser conducidos á pie. Como era natural, se les exhortaba á que durante el trayecto guardasen el mayor orden, previniéndoles que, caso de cansancio ó molestias, lo avisaran en seguida, haciéndoles saber que cualquier intento de evasión sería severísimamente castigado en el momento.

Nunca se tardaba menos de un par de horas en los preparativos, si habían de hacerse, como se hicieron, á conciencia, hermanando los dictados de la justicia y responsabilidad social y militar con los hermosos de compasión y humanidad. Eran terribles momentos para los presos, pues muchos de ellos tenían sobre sí acusaciones formidables, y claro es que la presencia de la Guardia Civil les sobresaltaba. Había necesidad de animarlos á todos en conjunto para que desecharan macábricos pensamientos. Ya vendrían las actuaciones judiciales militares tan respetadas por su sencillez é imparcialidad. Debían tener en ellas completa confianza... Lector: fué la Guardia Civil en aquellas conducciones, como una Asociación de Hermanos de la Paz y Caridad armados. Absolutamente imposible que, sin caer en tibieza, pueda darse á presos un trato más considerado y humano.

Inocentes y culpables, detenidos, conducidos, ¿verdad que fué así?

Como esta conducción de Atarazanas á Monjuich, fueron otras muchas. La cárcel celular, la de mujeres, prisiones militares, calabozos en los cuarteles... todo estaba repleto de detenidos. Habla, pues, necesidad de desalojar lo que no eran prisiones oficiales, para dejar lugar á las nuevas detenciones preventivas, y de ahí que se utilizara Montjuich. No se utilizaba como prisión de castigo, ni mucho menos. Por eso, en cuanto de la cárcel celular avisaban había sitio para más detenidos, por los decretos de libertad provisional que se iban concediendo á centenares de procesados, se hacía otra nueva conducción de Montjuich á la celular.

Pero en estos detalles no estaban ni podían estar los conducidos á Montjuich, y cuando ya en la calle del Marqués del Duero se variaba de dirección y se enfilaba la que conduce al camino del famoso castillo, inmediatamente se reflejaba en los semblantes la dolorosa sorpresa que experimentaban.

La subida á Montjuich es altamente peligrosa aun yendo de excursión. Considerarla en una larga cuerda de presos, con libertad relativa en los movimientos y ánimo deprimido; se hace eterna.

Cada diez minutos un descanso. Es de madrugada; verano. Alguno de los presos jadea; todas las miradas se dirigen hacia Barcelona, que tienen á sus pies. No pueden estar más honrados.

Barcelona, á esa hora y desde ese sitio, y más en una noche de luna, es fantástica y grandiosa. La brisa del mar se respira á pleno pulmón; nadie habla. Algún que otro golpe de tos seca, producido por el cansancio y el caminar con los pechos hundidos.

—¡En marcha!—ordena el oficial.

Nuevamente se pone en camino la interminable procesión. La luz de la luna hace reflejar los sables desenvainados de los guardias de Caballería, que van de exploración y á retaguardia, cerrando la marcha. También refulgen de vez en cuando las bocas de los cañones del mauser, que llevan los guardias de Infantería formados en dos hileras, una á derecha y otra á izquierda de los presos...

—¡Alto!—grita el centinela.—¿Quién vive?—repite.

Se detiene la comitiva.

—¡Guardia Civil conduciendo presos!—dice el oficial

Ruido de soldados que forman. «¡Avancen!»; entran.

Y antes de entrar, cuando los conducidos quieren despedirse de Barcelona, al volverse á mirarla, no perciben otra cosa que su puerto, y ante el puerto un centenar de focos reflejados en el agua y el bosque inmenso de los mástiles, de los árboles que fueron.

LADERA

**Diarrea-disentería**

El **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

2009 Ministerio de Cultura

# Cosas madrileñas

## LAS ESCUELAS DE MADRID

A diario llegan hasta este modesto gacetero las quejas de gran número de padres de familia, que se lamentan de que sus hijos no son admitidos en las escuelas públicas.

¿Quién puede entender de esto más que el jefe del Negociado municipal de Enseñanza?—pensó el gacetero,—y al Sr. Novoa se dirigió con ánimos de interrogarle.

A las primeras palabras que le dirigimos, el Sr. Novoa se negó cortésmente al requerimiento del gacetero, alegando su condición de funcionario municipal, y únicamente accedió á contestar si el gacetero hacía constar previamente que lo que él dijera lo decía con el carácter de particular y no con el de jefe del Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento.

Conste así, y allá va la conversación que este humilde gacetero sostuvo con el señor Novoa.

—¿Cuántas clases de escuelas públicas hay en Madrid, Sr. Novoa?

—Técnicamente no son más que dos: la voluntaria de carácter municipal y la obligatoria, de carácter nacional; pero que en realidad es municipal ó provincial, según la Corporación que la sostiene.

—¿Quiere usted decirme en qué se diferencian?

—Son municipales voluntarias las que crea y sostiene el Ayuntamiento, dotándolas de local, personal y material, como las de San Ildefonso, Paloma, Trasmiera, Aguirre, etc., organizándolas como cree mejor y ejerciendo sobre el personal la autoridad y vigilancia necesarias. De modo que del buen ó mal servicio que hagan á Madrid estas escuelas, sólo al Ayuntamiento habrá que agradecérselo ó censurárselo.

Son obligatorias nacionales las que, al amparo de la ley, se llamaron hasta hace poco municipales; pero que, por disposiciones gubernativas posteriores á dicha ley, adquirieron el nombre de nacionales. Su personal es nombrado por los Gobiernos, y no tienen más relación con el Ayuntamiento que la que motiva el hecho de proporcionarles local para clases, vivienda á los maestros y algunas cantidades bastante respetables para material, así como la expedición de matrículas escolares.

—Pero ¿quién paga el personal de esas escuelas?

—Lo paga el Estado; pero con dinero del Municipio. Desde el año 1901, el Estado se erigió en pagador de las atenciones de primera enseñanza, sin comprometer un solo céntimo de su peculio, pues para satisfacer dichas atenciones retuvo á los Municipios el 16 por 100 del recargo sobre inmuebles y ganadería.

—¿Hay suficiente número de escuelas para la población escolar?

—Hecha así la pregunta sólo puede contestarse negativamente, pues si hubiese las escuelas necesarias no habría tantos niños esperando ingresar, hecho que puede comprobarse con las quejas que de continuo llegan á las Tenencias de alcaldía. Pero conviene hacer una aclaración entre escuelas *obligatorias* y escuelas *necesarias*.

El art. 101 de la vigente ley de Instrucción pública exige que haya una escuela por cada 1.000 habitantes entre públicas y privadas, debiendo ser públicas una tercera parte por lo menos. Este artículo, pues, exige que en Madrid haya 551 escuelas entre públicas y privadas, que son las que corresponden á su población de derecho de 549.363 habitantes, y que por lo menos una tercera parte de ellas, ó sea 184, públicas.

En 1911 había en Madrid 420 escuelas privadas, pero no todas pueden computarse para los efectos legales, sino las 335 que nos da el arreglo escolar de Madrid, publicado por el ministerio de Instrucción pública en el año 1908 como reconocidas oficialmente. Estas 335 escuelas, unidas á las 365 públicas que existen actualmente, nos dan un total de 700 escuelas, entre públicas y privadas, y siendo sólo obligatorias 551, resulta que hay un sobrante de 149 escuelas, siendo públicas más de la mitad.

Por lo dicho verá usted que el precepto legal está cumplido; pero que no basta á satisfacer las necesidades presentes, y de ahí que el Municipio venga reparando las deficiencias que se observan, porque á éste importa más directamente que al Estado la educación del pueblo de Madrid.

—¿Y funcionan las 365 escuelas públicas existentes?

—No, señor. Es probable que algunas de esas escuelas no funcionen.

—¿Por qué causas?

—Por defectos de organización. El llamado desdoble escolar ocasionó una perturbación enorme que detuvo progresos ya iniciados, y de seguir creyendo que los derechos económicos otorgados á los desdoblados han de llevar aparejada la necesidad de buscar á cada uno una casa de alquiler para dar clase, aumentará el número de maestros que no presten servicios y á su vez el de locales en condiciones que no se utilicen.

—¿Qué plan convendría seguir, á su juicio, en la organización?

—El único razonable: graduar las escuelas nacionales hasta agotar el personal propietario existente. Con los locales de que hoy se dispone, con los que están en construcción y algunos que se proyectan, en menos de dos años se realizaría ese ideal si se obliga á los maestros desdoblados primero y después á todos los demás á servir secciones de las graduadas que pudieran crearse á medida que el Ayuntamiento proporcionara locales adecuados.

—La escuela graduada, ¿es la mejor?

—Como tal está reconocida; pero la graduada de *verdad*, porque el *régimen graduado* con escuelas unitarias que se viene barajando hace algún tiempo no es la escuela graduada, sino un pegote inventado por alguien que procura, sin duda, el descrédito de los maestros. Si á eso pudiera llegarse, los esfuerzos que realizara el Ayuntamiento para procurar edificios modernos resultarían perjudiciales, porque sólo servirían para estancar la enseñanza y ponernos en ridículo.

Los maestros de Madrid saben perfectamente que la dignificación de la clase está en la escuela graduada, porque ella evita que se diga que el maestro no cumple, que entra y sale cuando se le antoja, que sólo recoge los niños que le convienen y otras mil cosas tan absurdas que favorecen poco el prestigio de unos funcionarios que debieran merecer el respeto de todos. La escuela graduada, repito, estando bien dirigida, no permite que se alberguen dudas respecto á la conducta del maestro, ni que se ponga en tela de juicio su competencia, y esto es más que bastante para recomendarla, pues los maestros, además de trabajar en mejores condiciones, obtendrían siquiera la satisfacción de ver agradecidos sus esfuerzos.

—¿Ofrecería inconvenientes la realización de todo eso?

—No percibo inconveniente alguno si el ministerio y el Ayuntamiento se lo propusieran de común acuerdo.

Y cuando ambos organismos vivan más en contacto, llegaría la ocasión de pensar en algo muy necesario para que esas escuelas graduadas alcanzaran el grado de perfeccionamiento que á todos interesa.»

Tales fueron las contestaciones que el gacetero obtuvo del jefe del Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento de Madrid; y al dar gracias al Sr. Novoa por la amabilidad con que contestó á nuestro interrogatorio, y reconociendo la importancia que refleja en sus contestaciones, estima el gacetero que no pasará mucho tiempo sin que se subsanen los defectos existentes, para que los padres de familia no tengan que continuar lamentándose, como hasta aquí, de que no tienen escuelas para sus hijos.

EL GACETERO DE LA VILLA

# DESAYUNO ESCOLAR

Ya ha reanudado esta hermosa institución su acción bienhechora. Ya proporciona diariamente 250 raciones de leche y pan á otros tantos niños extremadamente pobres de los que asisten á las escuelas nacionales de la corte. Cada ración consiste en medio cuartillo de leche superior y un bollo tierno de pan.

El importe del desayuno de cada niño, incluyendo calefacción, servicio, etc., es el de cinco pesetas mensuales.

¡Almas caritativas: Contribuid con suscripciones ó donativos al sostenimiento de esta institución, que atenúa los estragos de la miseria fisiológica y acrece la moralidad! Si no contribuís, terminarán pronto *los escasos fondos* que á la institución quedan, y los pobres niños *sin pan* no podrán tonificar sus débiles cuerpecitos con un confortante desayuno en los crudos días de invierno.

El último donativo recibido ha sido el de las distinguidas Srtas. Nieves y Concepción Rodríguez Navas, consistente en 50 pesetas, habiéndose además suscripto mensualmente con una importante cantidad.

Las suscripciones y donativos deben hacerse en casa de la presidenta, doña Carmen Ramos, calle de la Princesa, núm. 40; en el de la vicepresidenta, doña Aurora Fuertes, calle de Ruiz, 15, y en la de la tesorera, doña Elena Muñoz, Hermosilla, 11.

POLITICA ECONOMICA

# LOS SUSTITUTIVOS

### Un escrito.

La Comisión permanente de los gremios del comercio de artículos de comer, beber y arder ha entregado á los Sres. Dato y Bugallal el siguiente escrito:

«Muy respetable señor ministro: Al leer la Prensa de ayer parece que la Comisión de Presupuestos del Congreso sostiene el proyecto de ley de 9 de mayo, que trata de reformar la de sustitutivos por Consumos de 12 de junio de 1911.

En nuestra instancia colectiva, el 7 de octubre último, entregada en manos de V. E. en su despacho oficial, exponíamos las razones por las cuales los gremios no pueden aceptar que sea reformada la base 6.ª de la referida ley en el sentido que se proyecta, porque crea real y positivamente ese proyecto el odiado impuesto de Consumos sobre los vinos, aguardientes y licores, pues á tanto equivale el conceder autorización á los Ayuntamientos para gravar á los vinos con un impuesto hasta de 5 pesetas por hectolitro, y hasta 20 á los aguardientes y licores.

Sabemos, por otro lado, que en las oficinas del Ayuntamiento de Madrid se están haciendo trabajos para la imposición de ese gravamen, como si contara ya la Corporación municipal con una segura aprobación de ese proyecto por las Cortes para implantarle en los próximos presupuestos.

Insistimos, señor ministro, en que eso es volver á implantar los Consumos sobre las especies; es un mal paso que da el Gobierno, en perjuicio del comercio, retrocediendo á los tiempos de los grandes negocios concejiles, y es inexplicable esto después de que estos gremios han manifestado tantas veces, en la forma más respetuosa, ante V. E. y ante el excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros los males que al pueblo de Madrid ha de acarrear el volver á imponer los Consumos, el pincho y los fielatos, pues no otra cosa es el nuevo gravamen, aunque se trate de disfrazar y se vuelvan sordos todos los elementos que tanto trabajaron por la supresión del referido impuesto.

Como estos gremios no sólo no regatean ni protestan por la cuantía de los impuestos del Estado y Municipio, sino de la forma y de la desigualdad tributaria, no podemos creer que V. E. no se halle convencido de que el gravamen sobre las especies merece ser protestado por todo ciudadano que conozca las consecuencias lógicas en el sentido comercial, los defectos de la Administración municipal, el gasto de un nuevo resguardo, que importará tanto como el mismo impuesto, y un convencimiento más seguro de que por cada 5 pesetas que ha de pagar el contribuyente, sólo 2 escasas han de llegar á las cajas municipales.

Esto, señor ministro, no puede suceder en estos tiempos, y apelamos á su caballerosidad y patriotismo, suplicándole justicia y no consienta que se graven ninguno de los artículos de comer ni beber, pues, digan lo que quieran, la supresión del impuesto de Consumos sobre las especies es lo mejor que han hecho los Gobiernos de S. M. en favor del pueblo que trabaja y produce.

Con el mayor respeto, en nombre de nuestros compañeros de gremios y Sociedades gremiales y en el nuestro propio, se ofrecen incondicionalmente á disposición de V. E. para cuantos asuntos creyese útil su humilde concurso como representantes del comercio en este ramo.

Madrid, 2 de noviembre de 1914.—Por la Comisión ejecutiva, *Lucas Garzón, Mariano Madmeño, Pedro del Río, José López, Félix Martínez, V. Maroto, Antonio Naredo.*»

# MARRUECOS

### Tetuán.

Comunica el alto comisario que, con ocasión de la fiesta de Aid el Guebir, fué ayer mañana á felicitar á S. A. el Jalifa, acompañado de los generales Ayala y Martínez Anido, secretario general, delegados, presidente de la Audiencia, representante del Ministerio público y el personal del Gabinete militar.

Su Alteza imperial agradeció tal cumplimiento, reiterando su adhesión á S. M. y sus afectos á España.

Por la tarde tuvo lugar la ceremonia de la hedia, saliendo S. A. á la plaza de España, en donde recibió pleitesía de los notables de Tetuán y de las delegaciones de los bajalatos de Larache, Arcila y Alcázar, rindiéndole honores las fuerzas regulares, el tabor y la mehalla, siendo el acto presenciado por numerosos indígenas.

### Larache.

En las posiciones, el temporal ha ocasionado algunos destrozos no ocurriendo más novedad.

### Ceuta y Melilla.

No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

# PROVINCIAS

## Hace cincuenta años

**Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 3 de noviembre de 1864.**

Estos días se han puesto á la venta unas lindas cajas de fósforos de Játiba, donde han tenido el feliz pensamiento de imprimir en sus tapas el calendario de un mes, vendiéndose en cada uno de los del año las que á él corresponden. De este modo el consumidor lleva constantemente en el bolsillo un objeto que para nada le aprovechaba antes, un libro que ha de consultar con frecuencia. Pronto deben ponerse también á la venta cajas que llevarán estampadas las tarifas de los ferrocarriles valencianos, y que no serán de menos utilidad que las anteriores.

## ANDALUCIA

### El general Milans del Bosch.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) El general Milans del Bosch marchó en el expreso, siendo despedido por el general Alsina y su esposa.

### Gallito, enfermo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) La enfermedad que aqueja á Joselito Gómez es de importancia.

El día 26 del finado octubre se vió obligado á guardar cama, y el médico manifestó que se le habían declarado fiebres infecciosas.

Ha llegado á tener una temperatura de 40 grados.

Esta tarde han celebrado consulta los médicos Sres. Ruiz Prieto y Gonzalo Blanco, acordando que se dieran baños al paciente para conseguir que baje la fiebre.

Rafael Gallo y su familia están muy apenados.

En el domicilio de los hermanos Gallito se ha puesto lista, que se llena de firmas.

### En sufragio del alma de los soldados.

Con gran solemnidad se ha conmemorado el día de Difuntos ante la tumba de los cadáveres de los soldados de la guarnición.

Asistieron Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, con los capellanes castrenses.

Rezó un responso el teniente vicario señor García Moreno.

Asistió al acto numeroso público.

### Agresión á la Guardia Civil.

HUELVA. (Martes, tarde.) En las minas Tharsis, un obrero, llamado Juan Var Borrero (a) «Petenera», agredió con un hacha á otro obrero y á un fogonero, hiriendo á los dos.

La agresión fué motivada por cuestiones relacionadas con el trabajo.

Los agredidos pusieron el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, y se presentó en el lugar del suceso el cabo Pedro Rodríguez Rufo.

Intimó la rendición al agresor, pero éste, en vez de obedecerle, se abalanzó sobre el cabo, cuchillo en mano, y le obligó á disparar sobre Juan Var, dejándole muerto.

### Vuelco de automóvil.

En la carretera de Santa Olalla volcó el automóvil de D. Roberto Andreu, vecino de Sevilla.

Resultaron heridos gravemente el capataz de la mina «Fuenteblanca» José Restañón y el «chauffeur».

Otras seis personas que iban en el vehículo sufrieron lesiones leves.

El automóvil quedó destrozado.

## CASTILLA LA VIEJA

### El día de difuntos.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) A pesar del mal tiempo, las necrópolis de la ciudad han estado muy concurridas.

Se ha celebrado la romería de Zaratán con asistencia de numerosos romeros.

### Granja asaltada.

Comunican de Cigüeñuela que ha sido asaltada una granja por varios enmascarados.

Los salteadores sorprendieron á los propietarios, y después de maniatarlos se apoderaron de una cantidad en metálico.

Fuerzas de la Guardia Civil persiguen á los autores del hecho, que serán pronto capturados.

### Los fabricantes de harinas.

Los fabricantes de harinas achacan á las tarifas de transporte de las Compañías ferroviarias la elevación en los precios del citado artículo.

Abrigan el propósito de dirigir una exposición á la Junta de iniciativas pidiendo la rebaja de las tarifas de transporte.

**Aguas de Cabreiroá**

Curan radicalmente las afecciones gástricas.

## CATALUÑA

### Aguas infestadas.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Del análisis facultativo de las aguas del manantial de Valles, llamado de Dos Ríus, resulta que están infestadas por el microbio del tifus.

### Contra el Ayuntamiento.

La Prensa sigue combatiendo al Ayuntamiento, llegando á pedir la destitución de los actuales concejales por la desidia demostrada.

### Nuevos casos.—Muere un periodista.

Hoy se han registrado 378 nuevos casos de tifus.

Víctima de esta epidemia ha fallecido el redactor del diario *Las Noticias* D. Florencio Vilaseca.

### La Junta de Sanidad.

El alcalde ha pedido al gobernador civil que convoque con urgencia á la Junta provincial de Sanidad para que se reuna y estudie los medios de combatir la epidemia tífica.

### Las zonas neutrales.

Se han reunido en la Alcaldía ocho senadores, ocho diputados y Comisiones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento para tratar de la petición referente á que se conceda una zona neutral.

En la discusión se manifestó perfecta unanimidad de los reunidos y se convino en pedir al Gobierno que presente á las Cortes un proyecto de ley con carácter general, no exclusivista para Barcelona, especificando las condiciones á que habrá de ajustarse la delimitación de las zonas neutrales á los efectos arancelarios.

Quedó nombrada una Comisión, que se encargará de redactar el proyecto que se presentará al Gobierno.

### La salud pública.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La epidemia reinante sigue en igual estado.

Las invasiones son aproximadamente las mismas que ayer.

Aunque se ha dicho que se presenta benigno, desgraciadamente no resulta del todo cierto. Los enfermos son especialmente de catorce á treinta años, y donde la mortalidad es mayor.

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Sanidad para tratar de la epidemia.

Las rogativas que se celebran en la iglesia de la Merced para la terminación de la guerra, se han hecho extensivas para pedir el fin de la epidemia.

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión, que seguramente será muy movida.

En ella se tratará de la epidemia.

—El presidente del Fomento y el de la Cámara oficial de la Propiedad, en vista de la alarmante situación sanitaria, han conferenciado extensamente, acordando iniciar una enérgica actuación sobre la opinión pública para obligar á las autoridades á que adopten las medidas necesarias, á fin de evitar el desarrollo de la epidemia tífica, y llegar á su extinción.

Al efecto han convocado ambos presidentes á una reunión á todos los presidentes y Juntas de las diversas Asociaciones de la ciudad.

En ella se adoptarán los acuerdos necesarios.

—Una Comisión de fondistas ha ido á quejarse al gobernador de que la publicidad dada por la Prensa á la enfermedad actual causa grandes perjuicios, pues muchos forasteros han abandonado la ciudad.

### El gobernador civil.

Se encuentra más aliviado de su indisposición el gobernador civil.

Hoy ha acudido á su despacho.

### El problema obrero.

El delegado gubernativo que recorre las comarcas fabriles de Cataluña comunica que en Mataró han mejorado notablemente la situación de las clases obreras.

Añade que en Sabadell no queda obrero alguno sin trabajo.

En las demás poblaciones se ha restablecido también la normalidad.

### El puerto franco.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión que representa á todos los partidos, nombrada para redactar el proyecto de ley que se presentará al Gobierno con objeto de que se conceda la declaración de puerto franco á Barcelona.

El proyecto se redacta con gran amplitud de miras y con carácter muy general para toda España, no exclusivamente para Barcelona.

La Comisión la componen los senadores Sres. Sedó, duque de Solferino, Benet y Colón y Roig y Bergadá, y los diputados señores Lerroux, Corominas, Zulueta y Cambó.

### Nueva enseñanza.

En breve se inaugurará en la Universidad un curso sobre legislación social española, que estará á cargo del profesor de la Facultad de Derecho, D. José María Boix.

El curso será libre.

Ha regresado de Alemania **Zahnarzt Haase** (cirujano-dentista). **Paseo de Recoletos, número 29.** Necesita aprendiz buena educación.

## VALENCIA

### El precio del pan.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento trató del encarecimiento del pan.

El alcalde, desde el mes de agosto que se planteó el conflicto, ha ido aplazando su resolución para estudiar detenidamente el problema y darle una solución satisfactoria.

Los horneros, en vista del restablecimiento de los derechos arancelarios del trigo, aumentan desconsideradamente el precio de éste.

El alcalde en la sesión propuso el nombramiento de una ponencia, que con carácter provisional estudie la posibilidad de disminuir el peso del pan en 50 gramos, dejando el mismo precio.

El Ayuntamiento aceptó dicha proposición; pero el concejal lerrouxista Sr. Cru mostró su disconformidad, pidiendo que se suplique á los horneros un nuevo plazo de cuatro días para que se pueda pedir al Gobierno la libre introducción de trigos.

Los representantes de los horneros han sido llamados; pero se negaron á conceder el plazo solicitado, terminando por ahora las negociaciones.

### Proposición rechazada.

VALENCIA. (Martes, mañana.) En vista del aumento de los precios de las harinas, los horneros han solicitado del Ayuntamiento que se rebaje el peso de los panes para contrarrestar la subida mientras dure la guerra.

El Ayuntamiento ha desechado la proposición de los panaderos, en vista de lo cual éstos se reunirán para acordar el encarecimiento del pan.

### El tercer premio.

CASTELLON. (Lunes, noche.) El número á que ha correspondido el tercer premio en el sorteo nacional de hoy, fué vendido en participaciones de dos reales, á excepción de cuatro décimos que se vendieron enteros.

Sábese que uno de ellos lo posee el cartero Pedro Valverde.

### El señor Castell.

Ha estado en esta capital breves horas el director general de Agricultura, Sr. Castell.

Ha comido con su familia, á la que acompañaban las autoridades.

### El señor Santa Cruz.

Ha marchado á Madrid el diputado señor Santa Cruz.

## VASCONGADAS

### Después del incendio.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Nuevas noticias de Cestona amplían detalles del incendio del hotel de Arocena.

Practicando un reconocimiento en los escombros, se encontraron restos de una espina dorsal.

Dos de las víctimas, que eran camareras, perecieron carbonizadas y eran naturales de Eztiaga y Eibar.

Debían haber dejado el servicio el sábado, pero continuaron por encontrarse en el hotel hospedado un matrimonio, que logró salvarse.

El incendio fué producido por un contacto eléctrico que se produjo en la habitación de la sirvienta, en el piso alto.

Apercibido el propietario, subió corriendo y logró derribar la puerta.

Una densa columna de humo amenazaba asfixiarle y se vió obligado á desistir de los trabajos de salvamento.

Cuanto el edificio encerraba ha sido pasto de las llamas, y sólo se salvaron unas ropas blancas que se encontraban encerradas en los armarios de los pisos bajos.

Las víctimas se llaman: Casimira Echave, de veintiséis años, natural de Eztiaga; Victoria Jáuregui, de veintiún años, natural de Eibar, y María Eizaguirre, de veintitrés años, natural de Cestona.

# EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. En el teatro Romea está actuando con éxito la compañía de Paco Fuentes.

—En el teatro Soriano se anuncia el estreno de la zarzuela titulada *La Venus de piedra*.

—En el Nuevo se ensaya la zarzuela titulada *La boda de la Farruca*.

AVISOS UTILES

PARA COMPRAR medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, visite la Casa ESCUDO DE CATALUÑA, BARQUILLO, 3. Teléfono 798.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería **Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual.**

BOX PARA AUTOMOVILES

Departamentos cerrados económicos. Nuevo garaje. Bravo Murillo, 7. Teléfono 4.043.

PASTILLAS BOLÍVAR.--PECTORALES

CATARROS — ASMA — TOS. — Venta en Farmacias.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larafia 4. — Barcª, Andreu. Uriach y Rivas.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

**Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 3 de noviembre de 1864.**

Es pura fábula lo que vienen diciendo estos días los periódicos respecto á haber sido llamado al Consejo de ministros el rector de la Universidad de Madrid, con objeto de consultarle acerca de la separación de algún catedrático.

Ni ha sido llamado el rector, ni se ha presentado en Consejo, ni ha habido miedo ni conflicto alguno, y, por último, el Consejo de ministros no se ha ocupado de separar á ningún catedrático de la Universidad.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

**Martes 4 de noviembre de 1914.**

Sale el Sol á las 6,47.
Se pone á las 17,9.
Sale la Luna á las 17,38.
Se pone á las 8,21.

SANTORAL.—San Carlos Borromeo, arzobispo; Juanicio, abad; Emerico y Amancio, obispos confesores; Santos Filólogo, Patrobas, Nicandro, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola, mártires; Santa Modesta y la beata Elena, vírgenes.

**SAN LÉTO**, presbítero y confesor.

Nació en Berry, y pasó los años de su infancia guardando los ganados de su padre.

Más tarde tomó los hábitos de religioso en el monasterio de Micy, cerca de Orleans, y luego se retiró á un desierto para vivir desconocido y entregado á Dios.

Pero su santidad atrajo á aquel lugar á otros solitarios y á numerosas personas, atraídas por la fama de sus milagros.

Murió santamente el día 5 de noviembre del año 534.


**AL TODO DE OCASION**

Máquinas de escribir visibles desde 150 pesetas. Planos á 200 pesetas.
FUENCARRAL, 45


## SECCIÓN OFICIAL

**LA «GACETA»**

**Sumario.**

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruído relativo á la reorganización del servicio recaudatorio en la provincia de Almería y revisión de premios de cobranza.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dejando sin efecto el nombramiento de D. Francisco de Torres de Navarra y Jiménez para el cargo de presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de Málaga, y nombrando en su lugar á don José Aurelio Larios, marqués de Larios.

FOMENTO.—Real orden declarando no puede dejarse sin efecto la de 31 de marzo del año actual, dictada en el expediente instruído con motivo de instancia de las representaciones de las Compañías navieras Ibarra y Compañía, de Sevilla, y Transatlántica, de Barcelona, en solicitud de introducir algunas modificaciones en el servicio de practicaje del puerto y ría de Bilbao, y disponiendo qué la referida real orden se publique en este periódico oficial.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Marina.*—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupo 29.

Y los decretos de Gracia y Justicia firmados por el Rey.


**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.


## LOS MEDICOS FORENSES

**Al Excmo. Sr. D. Eduardo Dato é Iradier, esclarecido Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Gracia y Justicia.**

Usando de la reconocida bondad que caracteriza al señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por lo que le expreso mi gratitud, en los números de esta publicación, correspondientes á los días 4, 6, 10 y 18 de septiembre último, tuve el honor de dedicaros cuatro artículos para, de modo fehaciente, demostrar los temas que siguen:

I. *El Estado no puede prescindir de los servicios médicoforenses, por la extensión, naturaleza é importancia social que estos servicios tienen.*

II. *El Estado, por no poder prescindir de los servicios médicoforenses, creó el Cuerpo de estos funcionarios facultativos, y en varias leyes ofreció pagar esos servicios, como es de razón y de justicia.*

III. *Por ser obra del Estado la creación del Cuerpo de médicos forenses, y por ser los servicios de estos funcionarios exclusivamente para auxilio ó ayuda de las funciones pertenecientes á la administración de justicia, sólo el Estado interviene en la organización y en los actos de ese Cuerpo médico, á cuyo personal ha exigido especiales condiciones, y le nombra, le ordena los servicios y le tasa sus haberes, y*

IV. Como inevitable consecuencia de lo plenamente demostrado en los anteriores temas, *El Estado tiene ineludible obligación de pagar los servicios médicoforenses que legisla y ordena á ese personal, de igual modo que paga á los demás funcionarios eclesiásticos, civiles y militares que le sirven.* En otro artículo, que también LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se dignó publicar el 21 de septiembre, exponía el justísimo concepto que por vuestra envidiable ilustración habéis formado acerca de lo que es, hace, representa y sufre el funcionario del Cuerpo de Médicos forenses; la opinión que sobre el proyecto de ley de organización de ese Cuerpo el señor conde de Romanones expuso el 7 de julio de 1912 en la sesión de clausura del Congreso; el criterio que sobre el mismo proyecto los Sres. D. Gumersindo Azcárate y D. Melquiades Alvarez han manifestado recientemente; el beneplácito del público y de todos los señores jefes de agrupaciones políticas, para que cuanto antes quede hecho ley ese proyecto, y las formales palabras con que, robusteciendo la esperanza de los médicos españoles en general, y de los forenses en particular, solemnemente les prometísteis hacer, sin pérdida de un instante, esa ley, que bien poco ó tal vez nada ha de costar al Tesoro público, y que sin duda ha de ser beneficiosa para el país.

Pero cuando, después de la demostración de esos cuatro temas, reflexionamos que, según «oficiales y escritas palabras» de un antiguo señor ministro de Gracia y Justicia, los honorarios «arancelados» y devengados por servicios médicoforenses importan «tres millones de pesetas anuales», cuya cifra, multiplicada por los cuarenta y nueve años transcurridos después del 1865, en que lo escribió el ministro, suma ciento cuarenta y siete millones, de cuya cantidad enorme el Estado es aún deudor á los médicos forenses, y cuya anual cifra de tres millones representa «más del doble» del importe de todas las módicas asignaciones que marca el proyecto de ley sometido á la aprobación de las Cortes, por lo que, con hacer ley á este proyecto, el Estado se puede beneficiar anualmente en más de millón y medio de pesetas, además de dejar pagados á sus servidores forenses; cuando, para reparar los perjuicios que al país, á la Administración de justicia y al personal médicoforense, causa el actual estado de estos servicios, vemos que las anteriores Cortes se proponían hacer ley el referido proyecto, y por ello obtuvo «la unánime aprobación» de la Comisión dictaminadora del Congreso, y estado parlamentario en esta Cámara; y cuando, después de todo esto, vuestras formales y rotundas palabras, ilustre señor Presidente del Consejo de Ministros, demuestran lo convencido que estáis de la urgente necesidad y justicia que asiste á ese proyecto de ley, y prometéis darle vuestro inestimable apoyo, y por ello, para cumplir legales fórmulas, el actual Congreso tiene ya nombrada nueva Comisión informadora, en vísperas de la aprobación de los presupuestos generales del Estado, y se anuncia que, atendiendo á las actuales circunstancias europeas, en esos presupuestos no se hará nada que signifique aumento para personal; lo cual me parece muy bien, porque si en tiempo de paz todos los que al Estado servimos debemos recibir de él la paga de nuestros servicios, en tiempo de guerra todo ciudadano debe dar á la patria que lo necesite, no cuanto tiene de sobra, sino cuanto tiene y cuanto es; y en ese caso, ningún médico forense dejaría de rendir, ante el ara de la patria, sus gratuitos servicios y su propia sangre.

Mas, como por vuestro gubernativo acierto España es neutral en la contienda que otras naciones libran, y como ni siquiera proyectos de movilizaciones tenéis, es claro que la patria no necesita alterar la normalidad de sus funciones administrativas.

Por otra parte, es de creer que el anuncio de no consignar en los futuros presupuestos ningún aumento para personal, no tendrá relación con el proyecto de ley para organizar los servicios médicoforenses, primero, porque no puede haber aumento donde nada existe, y actualmente el Estado no paga nada á sus funcionarios médicoforenses; segundo, porque cuando sea ley el referido proyecto, es seguro que los servicios médicoforenses han de producir al Estado más de lo que éste gaste en pagar á ese personal, los arancelarios servicios que estos funcionarios hoy no cobran, por falta de protección en los Juzgados; y tercero, porque es de toda justicia y de plena equidad que el Estado, «ni deje de pagar los servicios que legisla y reclama, ni pague á unos funcionarios y á otros no».

Para que por las actuales circunstancias de otras naciones se tratara en ésta de que los médicos forenses continuaran sirviendo gratis al Estado, preciso sería que, por igual causa y razón también sirvieran gratis al Estado *todos, absolutamente todos los demás funcionarios de cuantos ramos y departamentos administrativos hay;* porque cuando la patria nos llama ó pide, la obligación de servirla y socorrerla *es igual para todos.*

Bien está que no se aumenten indebidamente los gastos nacionales, que no se creen organismos y destinos inútiles, que no se lleven á lo inverosímil sueldos que se han llevado, y que se extremen los rigores para los prematuros é indebidos pases de ingreso en las clases pasivas. Pero dejar de pagar los servicios que al Estado prestan los funcionarios de Cuerpos ú organismos reconocidos de indispensable utilidad, sería abusivo, injusto é inmoral.

Así pues, esperamos que el dignísimo y esclarecido señor Presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia, mantendrá la solemne promesa que, por así creerlo de necesidad y justicia, repetidamente hizo á estos forenses funcionarios, y á la mayor brevedad hará que quede hecho ley el proyecto de organización del Cuerpo de Médicos forenses, que tan numerosos é importantes servicios al Estado gratuitamente presta, ya demasiados años.

DOCTOR BALLESTEROS


**Transportes de mercancías**

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.


## CASA REAL

Despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de turno.

Don Alfonso recibió solamente la visita del ex ministro y ex embajador señor marqués del Muni, que hacía tiempo no le veía.

Los Infantes doña Isabel y D. Carlos estuvieron en El Escorial á oír una misa.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa han marchado á las aguas de La Aliseda.

El caballerizo mayor de S. M., señor marqués de Viana, ha salido para Andalucía.

Telegramas de San Sebastián ordenan que esté todo preparado en el palacio de la Cuesta de la Vega para mañana. Esto induce á creer que llegarán en esa fecha SS. AA. el Infante D. Fernando, la duquesa de Talavera y los egregios niños.

## FIRMA REGIA

GOBERNACION.—Concediendo la nacionalidad española á D. Rafael Pérez y Pérez, súbdito marroquí.

—Idem íd. á D. Demetrio Mango y Margarito, súbdito heleno.

—Idem íd. á D. Ramón Rodríguez Aguado, súbdito portugués.

—Idem íd. á D. David Benelbas Isó, súbdito argentino.

—Idem íd. á D. Moisés Benasagay, súbdito marroquí.

—Concediendo franquicia de porte á la correspondencia expedida por los militares de los ejércitos beligerantes á sus familias residentes en España.

HACIENDA.—Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley modificando la de 2 de abril de 1900, relativa al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

LOS AMANTES IMPULSIVOS

## ASESINATO Y SUICIDIO FRUSTRADO

Esta mañana, á las nueve menos cuarto, ocurrió una sangrienta escena en la plaza del Dos de Mayo, esquina á la calle de San Andrés.

Un hombre joven y de humilde clase apuñaló á una jovenzuela de unos diez y siete años, por cuestiones de amor, y luego, desesperado él, trató de producirse la muerte con la misma arma con que había agredido á su víctima.

El hecho es uno de tantos crímenes como se cometen por hombres irreflexivos y vehementes, que pretenden ser queridos á la fuerza y á pesar de ciertas circunstancias que se oponen lógicamente á esa pasión.

**Los protagonistas.**

Son éstos un albañil de veinticuatro años de edad, casado, con dos hijos, y domiciliado en la calle del Horno de la Mata, número 12, Juan Nieto Ruiz, natural de Murcia, y una muchacha de diez y siete años, sirviente, que prestaba sus servicios en la calle del Divino Pastor, núm. 17, llamada María Cebrián, natural de Carazo (Burgos).

Entre Juan y María se iniciaron hace unos siete meses las relaciones amorosas que determinaron el drama de esta mañana.

Juan, al requerir de amores á la citada muchacha le ocultó como es natural, la circunstancia de que era casado y tenía dos hijos. Se presentó como un hombre completamente independiente y en disposición de contraer matrimonio si la inocente chicuela sabía corresponder á sus afectos y apreciar debidamente la intensidad de su cariño.

Pasaron los días, y las relaciones fueron adquiriendo más consistencia y mayor ternura.

No era extraño el que María Cebrián, á su edad, se dejara convencer por las palabras de pasión de su novio. Así es que, sin temer, ni remotamente, que éste pudiera estar en las condiciones en que hemos dicho, aceptó sin titubear el amor que le ofrecía.

Sin embargo, es posible que, andando el tiempo, ella conociera este detalle y perdiera toda la fe que había puesto en el albañil.

Lo cierto es que hace unos días riñeron, y en seguida ella, que deseaba demostrar á su ex novio su propósito de no volver á reanudar aquellos amores, que eran irrealizables, entró en relaciones con otro joven, que era libre é independiente.

Hemos oído decir también que esta riña fué provocada por él, como un medio de poner á prueba el cariño de María, prueba que le resultó contraproducente, porque, según queda dicho, á la joven le faltó tiempo para aceptar los requerimientos amorosos de otro galán.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que Juan Nieto se puso furioso al conocer el desprecio con que le trataba su ex novia.

**El crimen.**

Así las cosas, esta mañana, á las nueve menos cuarto, Juan Nieto salió en busca de María, á la que encontró momentos después, cuando ella iba á la compra, en la plaza del Dos de Mayo.

Por más que María intentó rehuir toda conversación con el albañil, éste la detuvo en tono altanero y demostrando la excitación nerviosa y el despecho de que estaba poseído.

Pocas palabras mediaron entre ambos interlocutores.

Juan se limitó á preguntarle á María:

—¿Es verdad que no quieres ya hacer las paces conmigo?

—Y tan verdad. Como que no voy ahora á despedir al otro porque á ti se te ocurra.

Y al insistir ella en que las relaciones que le pedía eran imposibles, él, ciego de ira, empuñó un puñal y rápidamente se lo hundió tres veces en el pecho.

—¡Te quiero!... ¡Te quiero!...—exclamó llena de espanto la pobre muchacha, para contener los impulsos criminales del agresor.

Pero era tarde. Juan descargó sobre la pobre María su brazo armado, produciéndola tres heridas gravísimas.

La gente se arremolinó pidiendo socorro contra aquel energúmeno, que tan despiadadamente asesinaba á la tierna muchachita en plena calle.

Un guardia, que se hallaba próximo, acudió velozmente; pero entretanto el criminal, creyendo muerta á su víctima, que se había desplomado en el suelo, se asestó tres puñaladas en el costado izquierdo, buscando el sitio del corazón.

El cuadro era verdaderamente trágico.

**En la Casa de Socorro.**

Detenido el agresor, y desarmado por el guardia, fueron conducidos los protagonistas del suceso á la Casa de Socorro de la Universidad.

Los médicos de guardia, Sres. Angulo y Cruz, se apresuraron á curar á Juan y María.

Las heridas de esta última eran tan extremadamente graves, que sobrevivió muy pocos minutos.

Tenía una puñalada en la región mamaria, otra en la región precordial, en el tercer espacio intercostal, y otra en la región infraescapular izquierda; todas ellas penetrantes y mortales.

Juan Nieto también presentaba tres heridas, situadas las tres en la región infraprecordial, todas penetrantes también y de pronóstico grave.

**El Juzgado interviene.**

Aún no habían terminado su labor humanitaria los doctores Angulo y Cruz, cuando se presentó en la Casa de Socorro el Juzgado de guardia.

Después de tomar declaración al agresor, que no se encontraba en condiciones de dar grandes explicaciones, el juez dispuso algunas diligencias complementarias respecto á la víctima y á los testigos del cruento drama, y se retiró á la Casa de Canónigos.

El cadáver de la desgraciada María Cebrián fué trasladado al Depósito Judicial.

## DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato concurrió esta mañana al despacho con S. M. una hora más tarde que de ordinario, y así lo hará en los días sucesivos, mientras las Cortes permanezcan abiertas, con objeto de dedicar en las primeras horas de la mañana al estudio y examen de los asuntos de Gracia y Justicia aquel tiempo que para los mismos invertía por la tarde.

Al despacho con S. M. no llevó hoy el señor Dato ninguna cuestión importante.

De la guerra no había noticias oficiales que ampliaran las que ya adelantaba la Prensa de la mañana.

Tampoco tiene el Gobierno telegramas que acusen novedad en nuestras posesiones de Marruecos.

Los despachos de nuestras autoridades, tanto en Tetuán como en Ceuta, dan cuenta de haber amainado el temporal.

Acerca de la anunciada pregunta del señor Salvatella sobre la neutralidad, manifestó el Sr. Dato que ya tiene la cuestión estado oficial con las declaraciones publicadas en la *Gaceta*, y que no se explica qué pueda perseguirse llevando aquélla al Parlamento.

De todos modos, y comprendiendo la transcendencia del asunto, que apuntarlo solamente puede prestarse á producir complicaciones, espera que reconociéndolo de la misma manera el Sr. Salvatella, no formulará éste la pregunta, sin antes anunciársela, como confía en la discreción de que ya tiene dadas pruebas el diputado republicano.


**ALFOMBRAS** Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9.
**FRENTE A LHARDY**
Viuda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA


## COLONIZACION Y REPOBLACION INTERIOR

La Junta central celebró ayer reunión, bajo la presidencia del Sr. González Besada, asistiendo, entre otros vocales, los señores vizconde de Eza, Morote, Mora, Avila, Torrejón y Loma.

Dióse cuenta, en primer lugar, del aumento de consignación que para este servicio ha incluído en el proyecto de presupuestos el ministro de Fomento, atendiendo á los ruegos del Sr. Besada, que, penetrado de la importancia de la obra colonizadora, se propone darle gran desarrollo, con cuyo motivo fué objeto de la felicitación de todos los presentes, que se mostraron muy satisfechos del resultado obtenido en su gestión.

Después del despacho ordinario de varios asuntos relativos á las colonias establecidas ó en vías de ejecución, se leyó una instancia del Sindicato de viticultores de Jerez de la Frontera, solicitando auxilio oficial para la organización de una bodega social cooperativa que venga á remediar la crisis por que atraviesan los pequeños cultivadores de las viñas llamadas de arena en aquella región. Como consecuencia de atinadas observaciones de los señores Morote, Mora y vizconde de Eza, se designó á este último para que, en unión del Sr. Torrejón, estudie el asunto con el detenimiento que requiere.

Por último, fué examinada una moción del Sr. Torrejón, en la que, condensando el pensamiento de la Junta, se fijan las bases para un plan general de colonización de España, cuestión que por su gran transcendencia quedó sobre la mesa para ser resuelta después de haber aportado todos los vocales las observaciones que su estudio les suglera.

## GRAN MUNDO

**APUNTE ARTISTICO**

**Martínez Abades.**

Hace pocos días ha regresado de Asturias el notable pintor de marinas Martínez Abades, que últimamente ha pasado una temporada en Llanes en la hermosa finca que poseen allí los marqueses de Argüelles.

Aquella comarca, tan pintoresca y llena de color, ha inspirado al artista preciosos lienzos que adornan ahora su elegante estudio de la calle de Génova, y al cual acuden diariamente sus amigos para admirar los cuadros pintados durante el verano, y que son numerosos, pues es inagotable la actividad de Martínez Abades.

Los estudios de mar, en que sobresale, y que tanto han contribuído á propagar su fama, alternan con primorosos paisajes, principalmente de Llanes y Ribadesella, que no desmerecen en nada de los primeros.

Hay también lienzos dedicados á otros puntos de la costa del Norte, y el que representa el regio palacio de la Magdalena, que yergue su artística fachada blanca en un fondo de cielo azul, con un pino gigante en el primer plano, despierta gran interés, tanto por lo que representa como por su hechura maestra.

También se admiran allí muchos puntos de vista de Bilbao y Vizcaya, tratados con el mismo acierto.

Muy interesantes son también otros cuadros recientes, pintados con alguna anterioridad á los que acabamos de mencionar.

Entre ellos llama particularmente la atención una vista del parque de los señores de Beistegui, en la Castellana.

Como diría el poeta, la sinfonía de tonos verdes, todos diferentes, está muy artísticamente interpretada, y muy poético es el estanque, que dos grupos idénticos de nenúfares pueblan con sus hojas grandes y sus blancas flores, y que dos estatuas de original concepción adornan y alegran.

Son otras también las obras que retienen la vista, como el retrato, parecidísimo, del señor Pérez del Pulgar, cuyo rostro, coronado de canas, inspira respeto.

Algunos estudios de gitana y de tipos femeninos de mucho carácter merecen figurar en aquella rápida y muy incompleta reseña.

Si Martínez Abades ha conquistado un puesto envidiable entre los pintores, y es de los artistas que con más frecuencia acuden á las reuniones aristocráticas, donde cuenta con numerosas y sinceras simpatías que su talento y su agradable trato le han atraído, posee otras fibras artísticas, que cultiva con predilección y que también le han proporcionado algunos señalados éxitos.

El «cuplé» seduce al maestro, que tiene facilidad asombrosa é ingenio sobrante para que sus composiciones descuellen, *como lo* demostró «El Ladrón», que tan celebrado fué y tuvo los honores de la traducción, cantándose en francés en París.

Perdóneme el notable pintor si aludo á sus demás talentos, que no son nada despreciables y atestiguan el carácter alegre del simpático artista.

MADRIZZY

PROPOSICION DE LEY

## La moneda de siete céntimos

La proposición de ley presentada á las Cortes por nuestro querido compañero el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Leopoldo Romeo, ha sido una de esas felices iniciativas que cuentan inmediatamente con el asentimiento de la opinión. Desde que publicamos la noticia son innumerables las cartas que hemos recibido solicitando el concurso de nuestro periódico para conseguir la aprobación de esa medida por el Gobierno y por las Cámaras.

La proposición del Sr. Romeo tiene realmente una importancia enorme. Es indiscutible que la moneda fraccionaria de uno y dos céntimos apenas circula en el mercado. Sólo se usan las de cinco y diez. Debido á esto, no sólo han desaparecido todos los precios intermedios que en los artículos menores de consumo existían antes del establecimiento del sistema decimal, sino que en todas las cuentas y facturas en que aparecen fracciones de céntimos, estos céntimos quedan por redondeo á beneficio del que cobra, con perjuicio del consumidor. Con la proposición del señor Romeo este abuso se cortaría radicalmente, y muchos artículos bajarían de precio.

Además de todas estas ventajas para el público, conviene tener presente que la medida reportaría al Estado, por el beneficio industrial de la acuñación, unos cuantos millones de pesetas—28, según los cálculos del Sr. Romeo, si la moneda fuera de cobre; algo más, si se hiciera de níquel, como nosotros creemos que debiera hacerse, por ser más limpio, más estético y, sobre todo, menos expuesto á confusiones.—De todos modos, serían unos cuantos millones que, sin gravamen para nadie, podría destinar el Estado español al fomento de la instrucción pública.

Nosotros estamos seguros de que tanto el Sr. Dato, con su espíritu moderno y progresivo, como las Cortes españolas, fácilmente abiertas á toda reforma provechosa y útil, prestarán su concurso á la iniciativa del señor Romeo.

(De *A B C.*)

## En honor del doctor Gutiérrez

La Sociedad Ginecológica Española celebrará solemne sesión necrológica en honor del conde de San Diego mañana miércoles, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1).

El acto será público.

2008 Ministerio de Cultura

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión.

Regular concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos é interpelaciones.**

El Sr. CASTILLON expone el aumento del conflicto del paro, con motivo de la paralización de las obras de las Compañías de ferrocarriles, á consecuencia de la situación económica creada por la guerra europea, y, pide que el Estado ayude á esas Compañías, si es preciso, para que, reanudando las obras paralizadas, contribuya á conjurar la crisis de trabajo.

El ministro de FOMENTO dice que se preocupa del asunto, y ofrece atender el ruego del senador por Zaragoza.

El Sr. GARCIA BAJO pide se traiga á la Cámara un expediente que está en la Dirección de Correos y Telégrafos, referente á la subasta de obras para la instalación de Aranda de Duero á San Sebastián é Irún y de Burgos á Santander.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de protección á la industria sedera.

Sin discusión se aprueba el dictamen y queda sobre la mesa para votación definitiva.

También sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la proclamación de senador de D. Federico Carlos Bas por la provincia de Coruña.

Igualmente se aprueba el dictamen proponiendo sea admitido al cargo de senador por la provincia de Alava D. Juan Manuel Urquijo y Ussía.

Se aprueba el dictamen al proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 171.604,41 pesetas para pago de los plazos al constructor del monumento á Cristóbal Colón en Valladolid.

Se aprueba el dictamen al proyecto de ley sobre circulación de vehículos de tracción mecánica.

Se aprueba, sin discusión, un crédito extraordinario de 15.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Gracia y Justicia, para auxiliar los trabajos del Congreso penitenciario español, celebrado en Coruña en el mes de agosto próximo pasado.

Quedan sobre la mesa los dictámenes aprobados para su votación definitiva.

Pasa el Senado á reunirse en Secciones, para constituirse á las cuatro y media.

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión, y se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda.

En los escaños y tribunas regular concurrencia.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. ARIAS DE MIRANDA solicita auxilios para los pueblos que se encuentran en crítica situación á consecuencia de la crisis obrera.

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que la promesa que hizo el Gobierno respecto á créditos para obras públicas, la ha cumplido.

Respecto á las cosechas dice que, afortunadamente, aquéllas no han sido tan malas como se esperaban.

En cuanto á la petición de que se pague á los Ayuntamientos todo lo que se les adeuda, dice que en plazo breve dictará una disposición para resolver la situación en que se encuentran muchos pueblos.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA rectifica, afirmando que en su distrito las cosechas no han sido buenas.

Ruega al ministro de Hacienda diga los motivos que ha tenido para suspender el pago de los alcances de los repatriados de Ultramar.

El ministro de HACIENDA dice que, como la ley manda que esas atenciones se paguen con emisión de deuda, los momentos actuales no son los mejores para ello.

El Sr. BARRIOBERO pide al Congreso otorgue un saludo cordial á los pueblos de los países beligerantes por la abnegación y el patriotismo con que acuden al llamamiento de sus Gobiernos respectivos sin reparar en los sacrificios que van á pasar.

Formula después varias denuncias contra la Compañía de Ríotinto, por obligar á los obreros á vivir en casas de aquélla, haciéndoles pagar cantidades mayores que á los vecinos de Madrid.

Denuncia igualmente que el alcalde de Nerva se niega á dar posesión á los concejales suspensos de aquel Municipio.

Pide que una Comisión parlamentaria vaya á Ríotinto para informarse de las vejaciones de que son víctimas los obreros de Ríotinto, añadiendo que la Compañía no tiene conflicto alguno monetario por la guerra, por la razón de que paga en vales, que pone á disposición del Gobierno y exhibe ante la Cámara.

Añade también que si la Compañía necesitase dinero, toda España lo daría para que no se paralizasen los trabajos.

Se ocupa del conflicto pesquero entre Ayamonte é Isla Cristina, y pide al ministro de Hacienda que resuelva con toda urgencia este asunto, pues hay 4.000 obreros parados en Isla Cristina.

Culpa de todo ello al caciquismo, y denuncia que ha sido procesado un concejal republicano de Ayamonte por el solo hecho de colocar un pasquín que decía: «Tejero, no».

El señor ministro de la GOBERNACION recoge las primeras palabras del Sr. Barriobero, para exponer con palabras elocuentes el patriotismo de España ante el conflicto europeo, y la necesidad de mantener la neutralidad, recordando con frases brillantes que en los campos de batalla combaten y mueren al lado de gentes del pueblo modesta, otras de altísima posición social.

Respecto á los concejales de Nerva, dice que tiene noticias de haberse posesionado, y en cuanto á las otras denuncias, promete informarse.

El ministro de HACIENDA dice que la cuestión de la pesca entre Ayamonte é Isla Cristina es un pleito entre dos pueblos, afirmando que está dispuesto á aceptar una interpelación mañana mismo, para salir de una vez de este asunto, que le preocupa bastante.

(El Sr. Maura se sienta en su escaño.)

El Sr. BARRIOBERO insiste en sus denuncias, afirmando que, como son concretas, debe dársele una contestación también clara y terminante.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) habla también de los abusos que comete la Compañía de Ríotinto, afirmando que la intromisión de aquélla en los actos de las autoridades gubernativas y judiciales está bien manifiesta en actos que se estiman como de torpeza, cometidos por aquellas autoridades.

Recuerda la suspensión de un periódico, decretada por un alcalde, arrogándose facultades de la autoridad judicial.

Cree que la Compañía puede dar á los obreros más de tres días de trabajo á la semana, y el Gobierno tiene la obligación de procurar que la Compañía lo haga.

Niega que en la cuestión de Ríotinto busquen una plataforma, pues los hechos que se denuncian en la Cámara tienen fácil comprobación.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que la mayoría de los actos denunciados son de índole particular, en los cuales no debe intervenir el Gobierno, aconsejando á todos realicen trabajos en pro de la paz y tranquilidad de aquella región.

El Sr. TORRES BELEÑA pide la resolución de un expediente de Hacienda.

El Sr. PORTELA se ocupa de la destitución del Sr. Unamuno.

Después de elogiar al ex rector de la Universidad de Salamanca, censura al ministro de Instrucción pública porque se excedió en su habitual humorismo al decir en el Senado, contestando á un senador, que la destitución del Sr. Unamuno había obedecido á una denuncia formulada por el Sr. Portela.

Declara que aquella explicación del ministro no puede pasar sin su repulsa y su protesta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica sus palabras del Senado. Más bien reproduce sus palabras, declarando que no trata de que recaigan responsabilidades sobre nadie.

Dijo que un diputado había manifestado que el rector de la Universidad de Salamanca había declarado, para los efectos académicos, la validez de un título de bachiller expedido en Bogotá.

Pidió antecedentes al propio rector indicado, y éste mismo manifestó que no era un caso solo, sino dos.

Entonces—dice el Sr. Bergamín—dicté una real orden. Después puse á la firma de S. M. el real decreto de destitución.

Si he delinquido, aquí estoy para que se me exijan las responsabilidades.

El Sr. PORTELA alude luego á otras palabras del ministro de Instrucción pública sobre las propagandas del Sr. Unamuno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se extraña de la incongruencia de la segunda pregunta.

El Sr. PORTELA declara que se ha limitado á recoger las palabras del ministro en el Senado.

El Sr. ROSELLO pide unos documentos.

El Sr. VENTOSA pide que sean remitidos á la Cámara todos los datos y peticiones hechos á la Junta de Iniciativas y las propuestas formuladas por ésta.

El señor marqués de CORTINA explana su anunciada interpelación acerca de la supresión del «affidavit».

Comienza relatando la historia de la Deuda exterior.

Se ocupa del conflicto que se creó en España en 1869 y de las disposiciones adoptadas por Figuerola.

Paso á paso sigue las fluctuaciones de los cambios, hasta llegar al año de 1898, en que la situación económica de España era gravísima, relacionándola con las medidas adoptadas por el Sr. Puigcerver, en vista de que los cambios subieron al 115 por 100.

Se estableció el estampillado, con la distinción del pago en oro ó en pesetas, según fuera aquella Deuda propiedad de extranjeros ó de españoles.

Pero todo lo hecho por el Sr. Puigcerver fué modificado por la ley de Villaverde, creando el impuesto de utilidades, porque al establecer el 20 por 100 sobre el papel de la Deuda interior y exterior, exceptúa de aquél á la Deuda exterior estampillada, aunque los poseedores sean españoles.

A continuación examina el decreto del señor Bugallal, para deducir que es ilegal. Porque dice que el papel exterior estampillado que se domicilie en España, sea de extranjeros ó de españoles, será pagado en pesetas.

Porque la palabra no obstante, á juicio del señor marqués de Cortina, sólo puede referirse á la ley. ¿No obstante qué? No obstante lo que dice la ley.

(El ministro de Hacienda hace signos negativos.)

Luego afirma que si el papel viene á España será provisionalmente, y el oro que hubiera de salir de España no significa nada ante otras enormes ventajas.

El ministro de HACIENDA declara que, después de oir al señor marqués de Cortina, se fortifica más en que la medida ha debido ser adoptada, y que el momento en que se adoptó era el único en que convenía adoptarla.

De modo que no solamente creo que no deba ser derogado el decreto, sino que no debe ser suspendido siquiera.

Es cosa singular, señor marqués de Cortina, que los españoles puedan poseer papel de cualquier Deuda extranjera, y el de una Deuda española no pueda ser poseído precisamente por españoles.

No hace falta remontarse al origen de esta deuda, señor marqués de Cortina. Basta con que nos refiramos, como punto de partida, á la ley de 17 de mayo de 1899, que ha olvidado de citar el señor marqués de Cortina.

Aquella ley no prohibía á los españoles poseer Deuda exterior.

Lo que en aquella ley se decía sencillamente era que la Deuda estampillada en manos de extranjeros se pagaría en oro, y la Deuda exterior poseída por españoles en pesetas.

El «affidavit» se verificó siempre que se iba á pagar el cupón, como se verificará en lo sucesivo.

Resulta, pues, que habrá, en realidad, dos clases de Deuda exterior: la estampillada y la no estampillada.

Demuestra después que el momento en que el decreto se dictó no podía ser más oportuno, porque fué precisamente aquel en que los cambios nos fueron favorables en un cuatro y medio por ciento. Porque este margen permitía que, tanto los extranjeros como aquellos españoles que tenían—como es sabido—Deuda exterior estampillada, se aviniesen á cobrar en pesetas.

Es sabido que hay españoles tenedores de Deudas extranjeras, y con el decreto esos españoles podrán ser tenedores de una Deuda exterior, aunque española.

Declara que seguirá verificándose el «affidávit».

No cree que su decreto traiga como consecuencia la baja de la Deuda interior.

Defiende con calor el arbitraje, porque mantiene el equilibrio del cambio internacional.

«Decía el señor marqués de Cortina que el estampillado hacía bajar los cambios, y yo invito á S. S. á que examine la Historia de España, desde Ataulfo acá (Risas), y verá que cuando más altos han estado los cambios en nuestra nación fué en abril de 1899, en que se leyó en esta Cámara el proyecto de ley estableciendo el «affidávit» y el estampillado.»

A juicio del ministro de Hacienda será un gran bien para España la nacionalización de su Deuda exterior.

Pasa á demostrar la legalidad de su decreto, porque ninguna ley, ni la de 17 de mayo de 1899 ni otra alguna prohibe á los españoles adquirir Deuda exterior.

Y á continuación declara que en su decreto no ha gravado ni desgravado del impuesto de utilidades ni una sola peseta. Los mismos 1.028 millones de Deuda exterior que fijaba la ley de 1900 creando el impuesto de utilidades, figuran ahora también exentos. (Aplausos.)

El marqués de CORTINA rectifica.

Hace resaltar que la ley creando el impuesto de utilidades dice que estará exenta la Deuda exterior estampillada poseída por extranjeros, mientras no se modifique el pacto de 1882.

Entiende que en el momento que esa Deuda estampillada sea adquirida por españoles, estará modificado aquel pacto, y el decreto del Sr. Bugallal habrá infringido la ley de 1900 creando el impuesto de utilidades.

No valen habilidades, señor ministro de Hacienda. (Muy bien, muy bien, en los liberales.)

Rebate otros argumentos acerca de la oportunidad del decreto, y sobre todo, el tópico del patriotismo, á que ha apelado el ministro de Hacienda, porque precisamente—añade el señor marqués de Cortina—yo he dicho que esa nacionalización de nuestra Deuda exterior sería pasajera.

Pasa á ocuparse del arbitraje con relación á la Deuda exterior. Si los 1.028 millones estaban domiciliados en el extranjero, ¿cómo explicará el señor ministro de Hacienda las ventajas del arbitraje? Explíquelo S. S., porque yo no sé cómo se las arreglará para la explicación.

Termina diciendo que el decreto ha traído como consecuencia el alza de los cambios.

El señor ministro de HACIENDA califica de gratuitas las afirmaciones del señor marqués de Cortina.

Declara que el decreto fué redactado por su puño y letra, y no era conocido por nadie.

Nada tiene que ver con especuladores de ninguna nacionalidad.

Respecto al arbitraje, he sostenido una doctrina que pasa por dogma entre eminencias económicas, porque yo—añade el señor ministro—no invento doctrinas, sino que las estudio y las sostengo si me parecen buenas en la práctica.

Sobre todo, respecto á esa sostengo la que sostienen muchas personas, ante las cuales hay que prosternarse.

Pero ¿en qué quedamos, señor marqués de Cortina, será un bien para España que venga Deuda exterior? ¿Será un mal? Porque S. S. decía que podría ser un bien ó un mal.

## ALCANCE POLITICO

Alrededor de las ocho y cuarto de la noche se separaron los individuos de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

En el presupuesto de Guerra, como va adelantábamos, se dió dictamen con el voto particular de las minorías, manteniendo éstas la orientación de castigar los gastos y el criterio de que el contenido del presupuesto, en cuanto guarda relación á nuestros gastos en Marruecos, no responde á la opinión unánime que predominó en los debates mantenidos en el Parlamento de transformar la acción militar en civil.

Se dió también dictamen en el presupuesto de Marina, á reserva de una consulta que se hará al ministro respecto de la partida destinada á obras nuevas de escuadra y bases navales.

Lo convenido en principio es no cifrar dicha partida, poniendo comillas, hasta que, aprobado que sea el proyecto presentado en el Parlamento, se convenga definitivamente la cantidad que para hacer frente al mismo haya de gastarse el año próximo.

Se inició el examen del presupuesto de Gobernación, manteniéndose desde un principio criterio contrario á que prosperen los aumentos consignados para personal de la Administración central.

Acerca de los aumentos para Guardia Civil, en la Comisión no hay tendencia de combatirlos, siempre que se destinen á reforzar el contingente de tropa; pero de ninguna manera á invertir de ellos nada en nueva oficialidad.

Iba á pasarse á examinar Correos y Telégrafos; pero se aplazó hasta hoy, en atención á no encontrarse el director del ramo.

Parece que serán combatidos por los liberales los aumentos para Telégrafos.

*

En el debate que se promoverá en la Alta Cámara al explanar en la sesión próxima la interpelación anunciada por el Sr. Ruiz Jiménez, acerca de la aplicación de la ley de sustitutivos de Consumos, han expresado el propósito de intervenir los senadores D. Juan Navarro Reverter y D. Francisco García Molinas.

*

La sesión del Congreso comenzó hoy con una gran desanimación.

No estaba en la sesión el interés político, sino en las conferencias que á primera hora se celebraron en el despacho de ministros de dicha Cámara, y en otras tenidas fuera del recinto de las Cortes.

En el Congreso conferenciaron los señores ministros de Estado y de Instrucción pública, con algunos individuos de las oposiciones que pertenecen á la Comisión de Presupuestos, asistiendo á parte de esas conferencias el señor Domínguez Pascual, presidente de la Comisión expresada.

Muy cerca de las cuatro abandonaron el despacho de ministros los señores marqués de Lema, Domínguez Pascual y Pedregal, dirigiéndose directamente á la sala de Comisiones para asistir á la reunión de la Comisión de Presupuestos.

Era público que ésta comenzaría hoy su labor por la discusión del presupuesto de Instrucción pública, como del dominio público era también que se proponía asistir á la Comisión el Sr. Bergamín para defender los aumentos que al presupuesto de su departamento llevaba, muy esperanzado de convencer á los individuos de la Comisión de Presupuestos y sacar á flote los aumentos.

Se había propalado por alguien que el señor ministro de Instrucción pública se hallaba dispuesto incluso á no seguir en el Gobierno si sus aumentos no prosperaban.

Cuando estas cosas se decían y comentaban llegó á la Cámara popular el señor conde

---

(93)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

# LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sin falta. Contad con ello, señor Haramont.

—Besos á los niños, de mi parte... Sí; la vida es dura. Pero ¡cuántos resortes posee cuando se tiene al lado á una mujer y pequeñuelos! El peor de los males es encontrarse solo.

Clovis articuló estas palabras con gran tristeza.

Su frente, en aquel momento surcada de arrugas, estaba coronada de una cabellera alborotada, y sus ojos ardían bajo sus espesas cejas grises.

Llevaba una levita negra, forrada de terciopelo, cuyos amplios faldones flotaban por debajo de sus rodillas; un chaleco de seda, sembrado de florecitas amarillas, y una corbata de ancho lazo, é iba calzado con zapatos amarillos.

Con tal indumentaria y con sus movimientos de aspas de molino de viento, tenía algo de fantástico, sobre todo cuando se agitaba en la oscuridad.

Acompañó hasta la puerta del jardín al copista.

—¡Qué hermoso día de sol hace! Esto rejuvenece. ¡Lástima que no sepa uno lo bastante para poner en música toda la primavera!

Hablando, los dos hombres llegaron á la puertecita de la empalizada.

En aquel mismo momento, un coche, cuyo caballo había subido la calle con mucho trabajo, casi arrastrándose, se detuvo delante de ellos, viéndose aparecer en el marco de la portezuela una cabeza de mujer.

—¡Tatiana!—dijo Clovis.

Sus brazos se levantaron al aire, y en un abrir y cerrar de ojos abrió la portezuela del coche.

Tatiana echó pie á tierra y entró en el cercado.

Estaba muy linda con su traje de lana claro, su boa de plumas y su sombrero con amapolas.

—¡Ah, qué gran sorpresa! ¡Mi niñita querida! Ven, ven, entra.

Tatiana se detuvo.

—¿Qué esperas?—le dijo su padre adoptivo.

La joven estaba pálida, temblorosa.

Tres años hacía que había dejado aquella casa, y no había vuelto desde entonces.

Miró á su alrededor: el jardín, la ventana del cuarto que habitó en otro tiempo, París allá entre la bruma, el Chalet Normando, cuyas persianas estaban cerradas, todo estaba igual. Su corazón latió fuertemente.

Se le representaron en un minuto las escenas que habían pasado en aquellos lugares: dulces, conmovedoras, terribles.

Aquel fué el punto de residencia de su vida de niña y de jovencita, y el punto de partida de todo su porvenir.

—Estás conmovida, ¿no es verdad, hija mía?

—Sí.

Clovis, mudo y grave, respetó su meditación, experimentando la misma sensación que Tatiana experimentaba.

—¡Ven!—dijo de pronto.—Tengo prisa por entrar en nuestra casa.

—Vamos.

Y pasaron al estudio.

La joven dió algunos pasos por la vasta habitación, abarcándolo todo de una ojeada, y bruscamente estalló en sollozos, dejándose caer en una silla.

—¡Nuestra casa!...—repitió.

¡Oh, qué dulces recuerdos expresaban para ella estas palabras!

Era un homenaje de ternura hacia Clovis y de reconocimiento á los muebles, á las paredes amigas.

—¡No llores!—dijo Clovis.—Tú quieres pagar con tus lágrimas en este momento todo lo que hemos hecho por ti la muerta y yo. Colocamos bien nuestro cariño... Tienes un gran corazón. Era lo que yo echaba de menos hace un momento. Yo me creía solo en el mundo... ¡Idiota de mí!

Y besó á Tatiana paternalmente entre los rizos de su frente.

Tatiana, muy conmovida, dijo á su padre adoptivo:

—¡Cuántas veces con el pensamiento, cuando me hallaba tan lejos, me he encontrado en esta sala!... ¡Y mi querida Hada, mi madre adoptiva!... La veía menuda, pálida, bonita, en esta butaca. La pobre pasaba algunos ratos llorando, no por su fin próximo, sino poseída de una gran tristeza, pensando que te quedarías solo, tú, que no podías vivir sin su amor y sus cuidados.

—¡Felicia mía!... No te apures al verme llorar. Me hace mucho bien oirte hablar de ella.

—Siempre me decía: «¡Amale!», y yo la prometía ser para ti hija agradecida y amorosa. Esto la consolaba.

—¡Pobre Felicia mía!... ¡Ah, sí, has hecho bien en venir á verme, niña mía!

—Por la noche me daba lecciones en esta misma mesa, detrás del piano. Yo lo comprendía todo en seguida. A su voz, todo se aclaraba para mí... ¡Qué buenas veladas pasábamos! ¡Qué hermosos tiempos aquellos!

—¡Hija querida, me encanta el oirte! ¡Me das una alegría...!

Clovis se calló un momento, embargado por la emoción. Después continuó:

—Llegaron los días malos. Felicia se agravaba, y al fin llegó la catástrofe. Felicia sucumbió. Aquí, en esta sala, bajo un paño negro, estaba la caja lúgubre en donde habían metido todo lo que restaba de mi Felicia, en otro tiempo tan hermosa, que había animado en la escena á todas esas soberbias hijas del ensueño: Margarita, Carmen, Mignon, Ofelia... Tú y yo, anonadados por el dolor, nos abrazamos y caímos de rodillas ante su caja mortuoria... Hacía un calor bochornoso; fuera de casa había una claridad deslumbradora; se oía el canto de los pájaros dentro de la pajarera, insensibles al dolor humano, y en el jardín se sentían las voces de las personas que habían venido al entierro...

»La perra «Nera», la pobre «Nera», no quería separarse del cadáver; hizo falta encerrarla dentro de la casa, en donde no cesaba de dar aullidos, cuando la carroza fúnebre, llevándose los queridos restos, se puso en marcha.

»¡Qué triste y doloroso fué nuestro regreso, después de haber visto desaparecer bajo la tierra el cuerpo de nuestra querida muerta! Ya era de noche. Al entrar en casa nos estrechamos en un abrazo. Toda la noche la pasamos en vela, con los miembros destrozados, el espíritu quebrantado, los ojos perdidos en el vacío.

»¡Qué días más sombríos pasamos!... Algunos meses después vino nuestra separación.»

Clovis se levantó tembloroso; su mirada ardía.

—Pongamos á nuestra Felicia entre nosotros—exclamó.—Ella vendrá, con seguridad.

Al decir esto, sus brazos se levantaron hacia la pared y descolgó un violín viejo, sin brillo ya, hasta grasiento, de forma extraña; y apoyando el instrumento en el hombro, los dedos del artista oprimieron ligeramente las cuerdas y el arco arrancó al violín notas melodiosas de intensa emoción.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

de Romanones, quien en los pasillos conversó con algunos periodistas, y manifestó públicamente que su actitud en cuanto á los Presupuestos era bien clara y concreta.

El partido liberal no ofrece dificultades de ningún género para que los Presupuestos se discutan y aprueben cuanto antes, porque cree que eso es lo que conviene, no solamente al Gobierno, sino á la nación entera. Es un interés de todos en las circunstancias actuales. Pero esas facilidades tienen que ser condicionales, porque de no ser así, podía prestarse á que pasaran sin discusión en los pretarse á que pasaran sin discusión en los Precindir en instantes tan críticos como los presentes.

No creía el jefe del partido liberal que el Sr. Bergamín tuviese un criterio cerrado respecto del mantenimiento de los aumentos; pero si así fuera, lo sentiría, porque le colocaría en situación muy opuesta á tales aumentos, es decir, á declarar que el partido liberal hará cuestión cerrada la no aprobación de ninguna clase de aumentos.

Sólo hace una excepción el señor conde de Romanones, y es la de no admitir más aumentos que aquellos que se destinen á ejecución de obras públicas.

En ese sentido ha comunicado instrucciones á sus amigos que forman parte de la Comisión de Presupuestos, para que se opongan á todos los aumentos, en conferencia que con ellos ha celebrado esta mañana, siendo esa una de las conferencias á que antes aludimos, concediéndole todo el interés que iene.

*

El Sr. Salvatella conferenció en el Congreso con el Sr. Dato.

La entrevista, como nuestros lectores comprenderán, estuvo relacionada con el propósito atribuído al primero de dirigir una pregunta al Gobierno sobre la neutralidad.

El señor Presidente del Consejo encareció al Sr. Salvatella la conveniencia de que desistiese de su pregunta, por no creerla oportuna, entre otras razones, porque si lo que pretende el diputado republicano es que la neutralidad sea mantenida, bien demostrado tiene el Gobierno, no sólo en sus declaraciones elevadas á la «Gaceta», sino en otros actos suyos también, que es decidido partidario de ella, de la cual en manera alguna no saldrá, y, además, porque la pregunta pudiese resultar contraproducente para gestiones que con un fin humanitario tiene empezadas el Gobierno español.

El Sr. Salvatella, no obstante expresar su criterio en favor de la oportunidad de la pregunta, manifestó al Sr. Dato que una vez que hablara acerca del particular con sus compañeros de minoría, le vería de nuevo para comunicarle su resolución definitiva.

*

Las Secciones del Senado se han constituído en la siguiente forma:

Sección primera. — Presidente, Azcárraga; vicepresidente, duque de Mandas; secretario, marqués de Laurencín; vicesecretario, conde de la Cimera.

Sección segunda.—Presidente, marqués de Portago; vicepresidente, Celbetón; secretario, Franco; vicesecretario, conde de Riudoms.

Sección tercera.—Presidente, conde de Vilches; vicepresidente, Allendesalazar; secretario, Jiménez Arenas; vicesecretario, Picó.

Sección cuarta.—Presidente, Groizard; vicepresidente, Navarro Reverter; secretario, Santa Cruz; vicesecretario, marqués de Cayo del Rey.

Sección quinta.—Presidente, conde de Albox; vicepresidente, Salvador; secretario, Prast; vicesecretario, Cortinas.

Sección sexta.—Presidente, Rolland; vicepresidente, Gullón Iglesias; secretario, Ranero; vicesecretario, conde de Torata.

Sección séptima.—Presidente, Santos Guzmán; vicepresidente, barón del Castillo de Chirel; secretario, Vázquez de Zafra, y vicesecretario, Silvela.

*

A última hora de la tarde se ha reunido en una de las Secciones del Congreso la minoría de Conjunción republicanosocialista.

*

Se constituyó esta tarde en el Congreso la Comisión nombrada para entender en el proyecto de ley sobre rebaja de edades para el retiro y reducción de plantillas en el Ejército.

Nombró presidente al señor conde de San Luis.

La Comisión se propone dar dictamen en toda esta semana.

*

La Comisión de Presupuestos se reunió á las cuatro de la tarde.

Iba á entrarse á examinar el presupuesto de Instrucción pública, pero esto se retrasó por haber acudido á informar el señor marqués de Lema acerca de algunos extremos del presupuesto de Estado, va discutido en el seno de la Comisión el domingo.

Defendió el señor ministro de Estado algunos aumentos combatidos por las oposiciones, cuya anulación parecía convenida.

No hubo, como consecuencia de ello, acuerdo, y en su vista quedó pendiente el dictamen de una conferencia que habrá de tener el señor marqués de Lema con un representante de la oposición.

Por este motivo, sólo quedaron sobre la mesa de la Cámara antes de finalizar la sesión de hoy, los dictámenes referentes á Obligaciones generales, Presidencia, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Después de haber informado el ministro de Estado entró en la Comisión el Sr. Bergamín para defender los aumentos que lleva á Instrucción pública, á los cuales las minorías se oponen.

*

Cerca de las siete de la noche han salido de la Comisión de Presupuestos algunos de los individuos que la componen.

Han dicho que el Sr. Bergamín había sido extensísimo en su informe, defendiendo los aumentos llevados al presupuesto de Instrucción pública, y que los representantes de las minorías en la Comisión habían hecho la declaración de que el informe del Sr. Bergamín les colocaba en el caso de consultar á sus respectivos jefes para decidir la línea de conducta que habían de seguir con relación al presupuesto mencionado.

*

Mañana comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos.

El debate se separará de la forma en que se ha llevado siempre.

No habrá los tres turnos en contra de los presupuestos en general.

Desde luego se entrará en la discusión de Obligaciones generales, no consumiéndose más que un turno en contra, que lo consumirá el Sr. Portela.

Hasta ahora sólo tienen pedido un turno en contra de la Sección 12, que es la de Marruecos, el Sr. Torres (D. Luis) y otro en contra del presupuesto de Marina el Sr. Barber.

## El cañón de 42

Nuestro querido colega *Mundo Gráfico* da en su número de mañana miércoles una fotografía á doble plana del monstruoso cañón de 42 centímetros de los alemanes. En dicha fotografía pueden apreciarse, relacionando términos, las fabulosas proporciones del destructor aparato de guerra.

# ULTIMAS NOTICIAS

# EL CONFLICTO EUROPEO

### Entre Nieuport y Dixmude

**Los alemanes, rechazados.**

AMSTERDAM, 3. Se han recibido despachos diciendo que los aliados han rechazado todos los intentos hechos por los alemanes para romper las líneas francesas entre Nieuport y Dixmude, y que á pesar de las pérdidas enormes de los alemanes, que prodigaron hombres en su empresa, no consiguieron ganar terreno en el lado izquierdo del canal.

### Las naciones balkánicas

**Negociaciones.**

PARIS, 3. Telegrafían á «Le Matin», de Roma, diciendo que se han entablado negociaciones en Bucarest para restablecer la antigua Liga balkánica.

### Dos barcos turcos á pique

**Por orden de las autoridades.**

CONSTANTINOPLA, 3. Las autoridades turcas ordenaron echar á pique, en uno de los puertos del Asia menor, dos barcos turcos, para impedir que fueran capturados por los franceses.

### Trabajos de Italia

**En favor de la paz.**

ROMA, 3. El Gobierno italiano realiza algunos trabajos para impedir que Turquía tome parte en el conflicto europeo.

Ha enviado instrucciones en este sentido á sus embajadores en Constantinopla y Petrogrado para arreglar el asunto.

### Armenias alemanas

**En Amberes.**

ROTTERDAM, 3. El gobernador militar del sector Sur de Amberes, antiguo comandante jefe del 14.° Cuerpo de ejército de Baden, ha tenido que abandonar su puesto por disensiones con el comandante jefe del 15.° Cuerpo de ejército de Strasburgo.

### El azúcar de Alemania

**Se autoriza la exportación.**

BERNA, 3. Telegramas de Alemania aseguran que el Consejo federal del Imperio ha decidido autorizar la exportación del azúcar, limitándola á la cuarta parte de la producción.

Se ha fijado el importe de los derechos para el azúcar destinada al consumo en 9,50 marcos.

Los productores ó refinadores encontrarán crédito en los Bancos hasta el valor de la tercera parte.

### La entrada en Strasburgo

**Orden alemana.**

BASILEA, 3. El comandante jefe de Strasburgo ha prohibido la entrada en la población á todos los que no sean vecinos de la misma.

### Moltke en el Cuartel general

**Aconseja á su sucesor.**

COPENHAGUE, 3. Un diario de Berlín dice que el general Moltke se encuentra en el Cuartel general, á pesar de haber presentado la dimisión de su cargo por razones de salud.

El mismo periódico confía en que dicho general permanecerá allí para dar consejos á su sucesor.

### En Dusseldorf

**Proclama alemana.**

COPENHAGUE, 3. Después del ataque realizado por los aviadores aliados en los hangares de Dusseldorf, en vista del estado de intranquilidad que el hecho causó en el vecindario, el comandante militar de la plaza publicó una proclama recomendando á la población que tuviera calma.

### Noticias de Alemania

**El servicio postal.**

COPENHAGUE, 3. En vista del gran descontento que existe por la irregularidad del servicio postal, el director de Correos ha publicado un escrito contestando á las censuras que se le dirigen, y explicando las razones en que se fundan las irregularidades.

**El proceso Liebknecht.**

El jefe socialista Liebknecht se halla procesado por las autoridades por haber insultado al Zar.

El asunto debió ser juzgado en agosto último y fué aplazado hasta octubre, y ahora nuevamente se ha suspendido la vista de la causa.

La Prensa alemana asegura que será absuelto.

**Contra la Prensa.**

Un diario de tendencias democráticas ha sido suspendido por orden de las autoridades militares.

Tres redactores del *Munich Zeitung* han sido condenados á diez y quince días de cárcel, por la divulgación de noticias militares.

### El viaje de Poincaré

**Conferencia en Dunkerque.**

PARIS, 3. El Presidente de la República, acompañado del ministro de la Guerra, monsieur Millerand, estuvo el domingo pasado en Dunkerque.

En dicha ciudad celebró una conferencia con el jefe del Gobierno belga, M. Broqueville; el ministro de la Guerra inglés, lord Kitchener, y el generalísimo Joffre.

En la conferencia se puso de manifiesto el acuerdo perfecto que existe entre los Estados Mayores de los ejércitos aliados.

Concédese á esta conferencia una gran importancia.

**Visita á los Reyes de Bélgica.**

El lunes, el Presidente de la República, acompañado del generalísimo francés y del ministro de la Guerra, marchó á Bélgica para visitar al Rey Alberto.

El Monarca belga salió al encuentro de M. Poincaré hasta la frontera.

El Presidente manifestó al Soberano que la visita obedecía al deseo de expresarle nuevamente su ferviente admiración por el valor del ejército belga, representado por su Monarca, y los votos entusiastas que hacían los franceses por el triunfo de la causa sagrada que defienden los dos países.

Agradeció efusivamente estas manifestaciones el Rey Alberto, y dedicó un elogio entusiástico al ejército francés, reiterando sus profundos sentimientos de indeleble amistad con la nación francesa.

Ambos jefes de Estado marcharon á la residencia real, donde M. Poincaré saludó á la Reina Isabel.

A continuación, el Rey Alberto y el Presidente de la República pasaron revista en Furnes á las tropas francobelgas.

El día anterior, varios aviadores alemanes habían lanzado bombas sobre esta población, y el lunes volaron también sobre ella varios aeroplanos enemigos.

Por la tarde, el Presidente de la República y M. Millerand recorrieron los campamentos de las tropas aliadas en la región de Ipres, admirando el valor y la resistencia de que están dando muestras los soldados que allí combaten.

### Los aliados en Mariakerke

**Informes británicos.**

LONDRES, 3. Las tropas aliadas han ocupado la población de Mariakerke, situada al NE. de Nieuport y al SO. de Ostende.

### Ministro de viaje

**A Tolón.**

BURDEOS, 3. El ministro de Marina francés, M. Augagneur, ha marchado á Tolón.

### Los alemanes, rechazados

**Informes de la Prensa holandesa.**

AMSTERDAM, 3. De los informes que hoy publica la Prensa holandesa se desprende que los alemanes han sido rechazados completamente por los aliados al Norte del Iser.

Dicen también que la lucha sigue siendo muy encarnizada en los alrededores de Dixmude, cuya población está ya destruída casi por completo.

### Embajadores de viaje

**Los de Inglaterra y Francia en Turquía.**

BURDEOS, 3. Son esperados los embajadores de Inglaterra y Francia en Turquía, que, como es sabido, salieron de Constantinopla.

Se tiene noticia de que ambos diplomáticos embarcaron con rumbo á Francia; pero no se sabe todavía la fecha en que llegarán.

### Poulin y Rousseliere

**No murieron en la guerra.**

PARIS, 3. Contra lo que se dijo hace días equivocadamente, el campeón ciclista Poulin no ha muerto en el campo de batalla.

Está sano y salvo, y con su motocicleta ha prestado y sigue prestando excelentes servicios al ejército.

Tampoco era cierta la noticia que dió por muerto en la guerra al notable tenor Rousseliere, que el año pasado cantó «Parsifal» en el teatro Real de Madrid.

Rousseliere goza de perfecta salud, y precisamente ayer tomó parte en el solemne funeral celebrado en la iglesia de San Luis en sufragio de los muertos en campaña, cantando magistralmente.

### Precauciones en Londres

**Las obras de arte.**

LONDRES, 3. Para el caso de que los «zeppelines» alemanes realizasen alguna intentona sobre esta capital, han sido adoptadas precauciones, que se encaminan á preservar de todo riesgo las obras de arte de mayor mérito.

Esas precauciones han sido adoptadas principalmente en la National Gallery y en el British Museum.

Los principales cuadros han sido depositados convenientemente en las cuevas.

Todos los museos, en fin, han sido puestos en condiciones para librarlos de los efectos del fuego que pudieran originar las bombas lanzadas por zeppelines.

### Los voluntarios canadienses

OTTAWA, 3. Los 70.000 voluntarios canadienses reclutados para tomar parte en la guerra europea están ya en condiciones de marchar, y lo harán muy en breve.

Se presentan muchos voluntarios más, con los que habrán de ser constituídas nuevas unidades.

### «La manta del soldado»

**Constitución del Comité.**

BIARRITZ, 3. Con el título de «La manta del soldado» se ha constituído un Comité que se propone, como su mismo nombre indica, recoger el mayor número posible de mantas para enviarlas á los soldados del ejército de operaciones.

Se han constituído también Subcomités en los pueblos inmediatos.

### La Reina Amelia

**En los hospitales.**

PARIS, 3. La ex Reina de Portugal doña Amelia, que desde hace días se encuentra en París, ha visitado los hospitales franceses en que se asiste á los heridos en campaña.

Afectuosamente ha conversado con muchos de los heridos, prodigándoles frases de consuelo y repartiéndoles socorros.

### ¿Qué pasará en Egipto?

**Se cree que no ocurrirá nada.**

LONDRES, 3. Los periódicos siguen comentando la actitud de Turquía y haciendo cálculos respecto á la repercusión que puede tener en Egipto.

Recuerdan que cuando en 1911 y 1913 se predicó la guerra santa á favor de los turcos, no se logró ningún resultado, y se tiene la seguridad casi absoluta de que ahora habrá de suceder lo mismo.

En Egipto, según todas las impresiones, nadie piensa en secundar el movimiento á favor de Turquía.

### Lo que dice un diplomático

**Sobre la acción de Turquía.**

ROMA, 3. El ministro de Serbia en esta capital, hablando con un periodista, ha manifestado que Turquía tiene bastante con hacer frente á Rusia, para poder permitirse el envío de tropas, en auxilio de Alemania ó Austria, á los campos de las batallas que actualmente se libran en Europa.

Turquía—añadió—está muy quebrantada. Es imposible, repito, que pueda enviar tropas á Europa.

Nótase estos días gran actividad en el ejército turco.

Sábese que algunos núcleos de Caballería están en el golfo de Akabah.

Otras tropas han marchado en dirección á la frontera de Rusia.

### El espionaje alemán

**Nuevos descubrimientos.**

PARIS, 3. Los periódicos siguen dedicando preferente atención al espionaje alemán, conviniendo en que está extraordinariamente extendido.

Cuentan el caso que sigue:

En una granja de las inmediaciones de Dixmuide entraron algunos soldados franceses, con el exclusivo objeto de pedir agua.

Dentro de la granja había unos aldeanos que recibieron con palabras soeces á los que acababan de llegar.

Un capitán francés, en vista de esto, decidió inspeccionar minuciosamente el interior de la granja.

Y vió que había montada en ella una ambulancia, con sus correspondientes camas y todos los elementos necesarios, en espera de la llegada de heridos alemanes.

Asimismo se convenció de que los aldeanos antes referidos eran espías del ejército alemán.

### Heridos franceses en Bélgica

**Una orden de la censura.**

PARIS, 3. El periódico «L'Action Française» había comenzado á publicar una lista de soldados franceses que se encuentran heridos en hospitales de Bélgica y considerados como prisioneros de guerra.

Por virtud de orden dada por la censura, «L'Action Française» ha tenido que suspender la publicación de dicha lista.

### El automóvil de Moltke

**Se quedó en Francia.**

PARIS, 3. Ahora se ha hecho público que el automóvil del general alemán Moltke fué embargado por las autoridades francesas.

He aquí de qué modo ocurrió el suceso:

A fines del mes de julio encontrábase Moltke, acompañado de su esposa, en un balneario francés.

El mismo día en que Austria envió su *ultimátum* á Serbia, recibió el general un despacho en que se le llamaba á Berlín.

La lectura del telegrama le hizo montar en cólera.

Expresó su estado de ánimo dando sobre la mesa un tremendo puñetazo.

Se dió cuenta bien pronto de que la guerra de Alemania con Francia iba á ser inmediatamente un hecho.

En seguida se puso en camino para Alemania, llevando consigo á su esposa.

Quedó el automóvil en el balneario; se precipitaron los acontecimientos, y cuando lo quiso recoger era ya tarde: las autoridades francesas lo habían embargado.

### Rusia y Turquía

**Un ukase.**

PETROGRADO, 3. El Zar ha dirigido un ukase referente á la actitud de Turquía.

Dice el documento imperial que Rusia acogerá con perfecta confianza y tranquilidad, invocando la protección divina, esta nueva agresión de esos viejos atropelladores de la religión cristiana y de todos los pueblos eslavos.

Los valientes ejércitos rusos sabrán castigar de nuevo á esas hordas turcas.

Termina diciendo que la intervención mal aconsejada de Turquía tendrá un desenlace fatal para ella, y resolverá para Rusia la solución de los problemas históricos del mar Negro y de sus entradas.

### Los alemanes abandonan el Iser

**Atacan por el centro.**

BURDEOS, 3. (Comunicado oficial de las 15.) En nuestra ala izquierda, el enemigo parece haber abandonado completamente la orilla izquierda del Iser, por bajo de Dixmude, y los reconocimientos de las tropas aliadas practicados sobre las calzadas, en las regiones inundadas, han recuperado todos los pasos del Iser, sin grandes dificultades.

Al Sur de Dixmude, y hacia Gheluvelt, nuestro avance ha sido particularmente sensible.

En la región al Norte del Lys, á pesar de los ataques realizados por los alemanes con considerables efectivos, nuestro frente ha sido por todas partes mantenido y restablecido al fin de la jornada.

Nuevos ataques de los alemanes contra las afueras de Arras, contra Lihons y Lequesnoy, han fracasado.

Al centro, en la región del Aisne, al Este del bosque de Laigle, hemos realizado algunos progresos al Este de Vailly.

Las últimas noticias recibidas dicen que aquellas de nuestras fuerzas que se hallaban en expectativa en las vertientes de las alturas al Norte de los pueblos de Chavonne y de Soupir han tenido que replegarse hacia un valle más al Este.

Hemos mantenido nuestras posiciones por arriba de Bourg y de Comin, sobre la orilla derecha del río.

Violentos cañoneos durante todo el día entre Reims y el Mosa, lo mismo que sobre las alturas del Mosa, donde los nuevos esfuerzos de los alemanes han sido detenidos.

Hemos continuado progresando al Noroeste de Pont-à-Mousson.

En nuestra ala derecha, algunas acciones de detalle, favorables á nuestras armas, á lo largo del Scille.

### En la Embajada de Alemania

Del Cuartel general comunican con fecha 1.° de noviembre (mañana):

«En Bélgica se dificultan las operaciones, por las inundaciones que se han efectuado, abriendo las esclusas del canal Iser-Ipres.

Cerca de Nieuport, en la comarca de Ipres, nuestras tropas han seguido su avance, haciendo unos 600 prisioneros y tomando varios cañones ingleses.

También al Oeste de Lille siguen nuestros progresos.

El número de prisioneros hechos en la acción del día 30, cerca de Vailly, se ha elevado á 1.500.

En los alrededores de Verdun no ha habido más que algunas escaramuzas.

En el teatro de la guerra del Este, en la provincia rusa de Souwalki, siguen las luchas con los rusos, sin que haya habido hasta ahora ninguna acción decisiva.»

### De la Embajada de Austria-Hungría

**Comunicado oficial.**

Después de los últimos combates cerca de Ivangorod, en los cuales hemos hecho 8.000 prisioneros, se ha efectuado en la Polonia rusa una suspensión de las acciones militares.

En el San, la situación sigue sin variación.

Las fuerzas rusas, que habían tratado de atravesar el río al Sur de Nisko, han sido rechazadas con grandes pérdidas.

En la comarca del Dniester estamos haciendo progresos.

Toda la provincia de la Bukovina ha sido ocupada otra vez por tropas austrohúngaras.

# EN LOS MINISTERIOS

### ESTADO

El subsecretario de Estado continúa sus gestiones para organizar la suscripción española en favor de los belgas expatriados, víctimas de la guerra.

Se ha dirigido á los subsecretarios de los demás departamentos para que amplíen dicha suscripción con los ingresos que puedan recaudarse en los mismos.

Se cree que se nombrará un Comité de damas que se encargará de recaudar los fondos para dicha suscripción.

# EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

**Cruces.**

Se conceden del Mérito militar, blanca, al segundo teniente de Caballería D. Fernando de la Macorra, por haber terminado el último curso de equitación con nota media superior á 10; al capitán de Infantería D. Luis Calves, y comandante de Artillería D. Manuel Hermedo Huidobro, con pasador del Profesorado, y al médico mayor D. Alberto Ramírez, é inspector veterinario de segunda D. Julián Mut Mandilejo con el de industria militar.

**Orden de San Hermenegildo.**

Concediósele la cruz de esta Orden al segundo teniente de Infantería (E. R.) don Joaquín Díaz de la Cortina.

**Fallecimiento.**

Falleció en Zaragoza el general de brigada, comandante general de Ingenieros de la región, D. Fernando Recacho.

### ASUNTOS DE MARINA

**Exámenes de ingreso.**

Aprobaron el ejercicio práctico de Trigonometría, en los exámenes para ingreso en la Escuela Naval, los Sres. D. José R. Rodríguez y Gil de Atienza, D. Felipe Prieto Gómez, D. Pablo de Santa Ana, D. Gonzalo Bruquetes, D. Félix Martínez Ordóñez y don Vicente Gironella.

**Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.**

2009 Ministerio de Cultura

# LOS TEATROS

**GACETILLAS**

*Español.*—El drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio* sigue su marcha triunfal en este teatro, agotándose á diario los billetes. El próximo jueves, según costumbre, volverá á representarse, en función popular, siendo ya considerable el pedido de billetes.

En la próxima semana tendrá lugar el estreno de la tragicomedia de Federico Oliver *Los semidioses*, cuyo protagonista está á cargo de Enrique Borrás.

*Lara.—La pasión;* hermosa comedia de Martínez Sierra, llena todas las noches este teatro, y las ovaciones al autor y á los artistas son cada vez mayores; bien es verdad que la ejecución es un primor por parte de todos, pero en especial por Catalina Bárcena y Leocadia Alba, que de sus papeles hacen verdaderas creaciones. Esta obra se representa todas las noches en la sección de las diez y media, y *Mi tía Ramona*, el éxito de risa de la actual temporada, en la de las seis de la tarde.

*Zarzuela.*—El miércoles, en sección *vermouth*, á las seis, se cantarán *Molinos de viento*, por el eminenae barítono Sagi-Barba, y la opereta de éxito enorme *El Príncipe bohemio;* á las nueve y tres cuartos, la genial ópera de Vives *Maruxa*, en la que obtiene un triunfo completo Sagi-Barba, y la opereta *El Príncipe bohemio*, cada día más aplaudida.

*Apolo.*—El jueves, quinto vermouth de gran moda, se representarán: á las seis, doble, la opereta de gran éxito, en tres actos, *La Geisha*, actuando á continuación la célebre troupe *Los persas*, que es unánimemente aplaudida; por la noche, á las nueve y tres cuartos, *El amigo Melquiades*, y á las once, *La Venus de piedra* y *Los persas*.

*Eslava.*—La Dirección de este favorecido teatro ha dispuesto para el miércoles, á las cinco y media y á las diez de la noche, dos últimas funciones del popularísimo drama en siete actos *Don Juan Tenorio*, con precios de función popular, ó sea á 1,50 pesetas butaca con entrada.

*Alvarez Quintero.*—El jueves se estrenará en este favorecido teatro la comedia en tres actos, en prosa, original de los Sres. D. José A. y D. Fernando Fernández Portero, titulada *Las minas de Cortadella*.

En la obra toman parte los principales artistas de la compañía.

## CINES Y VARIETES

*Gran Teatro.*—Palacio del cinematógrafo.—Es de incomparable éxito la magnífica y extraordinaria película *El bandido de Ziria*, que, de la exclusividad de esta Empresa, se proyectará por pocos días para dar lugar á importantísimos estrenos, verificándose el próximo jueves el estreno de *La corona de la Emperatriz de las Indias*, también exclusiva, interesante novela de aventuras detectivescas.

**Agua de Solares**
Infalible contra la neurastenia.

# CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD

A las cinco y media de la tarde celebró el viernes 30 esta importante Corporación, bajo la presidencia del Sr. D. Faustino Prieto Pazos, la junta general reglamentaria de octubre.

Con el Sr. Prieto tomaron asiento en el estrado los señores de la directiva Martínez Fresneda (D. Lorenzo), López Balboa, Ferrero, Cobo Canalejas, Luque, Martín Hernández y Cabeza (D. Guillermo), y el oficial mayor de la secretaría, Sr. Galán.

La concurrencia de propietarios no era extraordinaria; pero sí numerosa y escogida.

Sobre el acta de la anterior, que leyó el Sr. Ferrero, usaron de la palabra para aclarar conceptos y pedir explicaciones, que dieron los señores presidente y Fresneda, los asociados Sres. Cañoto, Díaz (D. Valero), Las Heras y Gil.

Aprobada aquélla, se dió lectura á la dimisión del secretario, Sr. D. Joaquín del Moral, fundada en motivos de carácter personal y particulares, que el dimitente expuso en breves palabras, y la asamblea la admitió, tras ligero debate, en el que intervinieron los Sres. Las Heras, Cañabate, Valero, Latorre y Gálvez Holguín, acordando que constase en acta su sentimiento.

Dió seguidamente comienzo el Sr. Fresneda á la lectura del resumen de trabajos realizados por la directiva á partir de la última general; pero la asamblea renunció á ella, por ser conocido de todos los señores asociados.

Y, por párrafos, fué discutida la gestión de la Junta de gobierno amplia y detenidamente, tomando parte en el debate los Sres. Las Heras, Malato, Cañoto, Gálvez Holguín, Del Moral, Díaz (D. Valero), López Sánchez, Farelo, Román, Armas, Gil, Gurí y Ezquerra, á los que contestaron por la Directiva, á satisfacción de la concurrencia, los Sres. Prieto, Fresneda, Del Moral, Cabeza y el letrado asesor de la Cámara.

Con los más favorables pronunciamientos quedó aprobado el resumen de trabajos, y en el lapso de la discusión recayeron acuerdos de importancia, entre ellos el de pedir, en una instancia dirigida al Presidente del Consejo, con el concurso de las clases industriales y mercantiles de Madrid, y de todas las fuerzas vivas de esta capital que quieran sumarse á esta iniciativa, una visita de inspección á la Administración municipal, seguida de la aplicación de todas aquellas sanciones en consecuencia procedentes.

Finalmente, la presidencia propuso, y la Asamblea aceptó por aclamación y con unánime aplauso, que hasta la junta general de diciembre, en la que por precepto reglamentario se verificará la renovación de cargos de la Junta de gobierno, se habilitase como secretario general de la Cámara al vocal de la Directiva D. Lorenzo Martínez Fresneda.

Y á las ocho y veinte minutos se levantó la sesión, en la que reinó un gran sentido de la realidad y un alto espíritu en la adopción de criterios y soluciones para la defensa de los derechos é intereses de la propiedad urbana.

# BOLSA DE MADRID

| FONDOS PUBLICOS | Día 2 | Día 3 |
|---|---|---|
| **4 por 100 perpetuo interior.** | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. .. | 70 60 | 70 80 |
| » E de 25.000 » » .. | 71 75 | 71 00 |
| » D de 12.500 » » .. | 72 00 | 72 10 |
| » C de 5.000 » » .. | 74 00 | 74 00 |
| » B de 2.500 » » .. | 74 00 | 74 00 |
| » A de 500 » » .. | 75 00 | 75 50 |
| » G y H, de 100 y 200..... | 74 50 | 75 00 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 00 00 |
| Fin corriente ..... | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| **4 por 100 amortizable.** | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales. .. | 00 00 | 00 00 |
| » D de 12.500 » » .. | 00 00 | 00 00 |
| » C de 5.000 » » .. | 00 00 | 84 00 |
| » B de 2.500 » » .. | 00 00 | 00 00 |
| » A de 500 » » .. | 85 00 | 84 00 |
| En diferentes series..... | 85 00 | 00 00 |
| **5 por 100 amortizable.** | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. .. | 00 00 | 00 00 |
| » E de 25.000 » » .. | 92 75 | 92 50 |
| » D de 12.500 » » .. | 92 00 | 92 75 |
| » C de 5.000 » » .. | 93 50 | 93 50 |
| » B de 2.500 » » .. | 93 75 | 93 50 |
| » A de 500 » » .. | 94 50 | 94 50 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 00 00 |
| Obligaciones del Tesoro..... | 100 20 | 100 30 |
| Cédulas del Hipotecario..... | 89 00 | 89 00 |
| **Ayuntamiento de Madrid.** | | |
| Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.... | 00 00 | 00 00 |
| Idem por resultas..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem expropiaciones interior..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem íd. en el ensanche..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem Deuda y Obras Villa Madrid... | 00 00 | 00 00 |
| **Bancos y Sociedades.** | | |
| Acciones Banco de España..... | 439 00 | 439 50 |
| Compañía Arrendataria Tabacos.... | 258 00 | 259 50 |
| Banco Hipotecario España ..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem Hispano-Americano..... | 00 00 | 000 00 |
| Idem Español de Crédito..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem Español del Río de la Plata... | 000 00 | 000 00 |
| Idem Central Mejicano..... | 00 00 | 00 00 |
| Unión Española Explosivos..... | 000 00 | 218 00 |
| Acciones M. Z. A..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem Norte de España..... | 000 00 | 000 00 |
| S. G. Azucarera, acs. preferentes.... | 00 00 | 38 00 |
| Idem ordinarias..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem Obligaciones amortizables.... | 00 00 | 72 00 |
| Francos..... | 104 50 | 104 00 |
| Libras..... | 26 16 | 26 07 |
| **Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.** | | |
| 4 por 100 interior, fin de mes..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| Cambio más alto, fin de mes..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem más bajo..... | 00 00 | 00 00 |
| Cambio más alto de próximo..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem más bajo..... | 00 00 | 00 00 |
| **Por la mañana en el Banco.** | | |
| Ultimos cambios..... | 00 00 | 00 00 |

**¿Va usted á Madrid?**

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghourt y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12. Telf. 4.168. «LA INDIA». Telf. 4.168. MONTERA, 12.

# Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid-Alcalá, que hállase en Marchena, llegará pasado mañana á Madrid, con objeto de asistir el domingo próximo á la consagración del obispo electo de Barcelona, D. Enrique Reig.

—Además del anillo y álbum con que ha sido obsequiado el muy docto y virtuoso prelado de Cuenca, D. Wenceslao Sangüesa, obsequio que le ha hecho el clero de la diócesis, como recuerdo de sus «bodas de oro sacerdotales», ha recibido los siguientes regalos: una preciosa tetera de plata, del obispo de Guadix; riquísima capa magna, de raso color carmesí, obsequio del personal de las oficinas de la Secretaría de Cámara; amito, primorosamente bordado y con hermosas cintas, en las cuales se lee: «A nuestro amadísimo prelado, en sus bodas sacerdotales», regalado por la Comunidad de Religiosas Angélicas de Cuenca; bonito tapiz, obra de la Comunidad de Siervas de San José; y además de otros muchos regalos de personas íntimas del citado obispo, artísticas hueveras y cucharillas de plata, delicado presente de las alumnas que asisten al colegio dirigido por las religiosas últimamente citadas.

—El prelado de Mondoñedo ha terminado hace poco su santa pastoral visita á los pueblos de la diócesis, siendo digno de consignar que el venerable pastor la ha recorrido á pie, por hallarse los pueblos situados, en su mayor parte, en la montaña.

ZENITRAM

En la **Escuela Militar particular** dirigida por el capitán D. Augusto Condo (**plaza del Rey, 6**) se han matriculado muchos reclutas de cuota, estudiantes, los cuales aprenden con gran rapidez la instrucción á las horas que les dejan libres sus ocupaciones.

## Compañía Transatlántica

Esta Compañía efectuará en el corriente mes de noviembre una expedición extraordinaria á Cuba desde el Norte de España, además de las habituales ordinarias oficiales de los días 19 y 21 de cada mes, desde los puertos de Santander y Coruña, respectivamente.

Esta expedición extraordinaria será realizada por el vapor «Alfonso XII» en la forma siguiente:

Salida de Bilbao el 9 de noviembre, el 10 de Santander, de Gijón el 11 y el 12 de Coruña, directo á la Habana.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

# SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

**CHAMBERI**

Doctores Sanz y Guinea.

Trabajando en la calle de Bravo Murillo, número 78, el obrero Leandro Cantalapiedra García, de treinta y ocho años, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado en la pierna derecha.

—Juan Barbate, de cuatro años, se cayó en la plaza vieja de Chamberí, jugando con otros niños de su edad, y se causó una herida en la región frontal.

**LATINA**

Doctores Manrique y Bolaños.

En la calle del Duque de Alba dos desconocidos, que se dieron á la fuga, agredieron al carretero Jesús Galo Partida, de treinta y cinco años, que resultó con diversas lesiones en el cuerpo.

—Teresa Sánchez, de veintitrés años, se cayó de una silla en su domicilio, Paseo Imperial, núm. 23, causándose heridas de pronóstico reservado.

—La anciana de setenta y ocho años María Sánchez se produjo una herida grave en la cabeza al caerse, casualmente, en la calle de Toledo.

**HOSPITAL**

Doctores Aldaya y Arquellada.

En las obras que la Compañía Electra realiza en la calle de Palos de Moguer sufrió un accidente del trabajo el obrero Antonio García Fernández, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle de Méndez Alvaro, número 8, causándose lesiones de bastante importancia en diversas partes del cuerpo.

**BUENAVISTA**

Doctores Palancar y Lavín.

El conductor del tranvía Juan López Viana, de veintiséis años, fué curado de varias heridas en la mano derecha, que sufrió al romperse los cristales de la plataforma anterior, al chocar el tranvía con el carro de plaza número 613.

Ocurrió el accidente en la calle de Diego de León.

—En una obra de la calle de Alcalá, número 121, se produjo heridas de pronóstico reservado en la pierna derecha el albañil José Martínez Blanco.

**Carretero muerto.**

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital ingresó anoche en estado agónico un hombre de unos cuarenta años de edad, que presentaba la fractura de la base del cráneo.

El infeliz dejó de existir pocos momentos después de su ingreso en el benéfico establecimiento.

Según manifestaciones de los testigos presenciales, el sujeto en cuestión se cayó del carro de plaza núm. 3.034, que guiaba, en la calle de Alcalá.

Parece que iba sentado en la vara, y á un brusco movimiento del vehículo cayó de cabeza.

El dueño del carro, que compareció anoche en el Juzgado, reconoció el cadáver.

Hace poco tiempo que el carretero prestaba servicio á sus órdenes, y sólo sabe que se llamaba Francisco y que vivía en la calle ó plaza del Alamillo; pero ignora el número.

**Muerte repentina.**

Dos guardias de Seguridad encontraron en la vía pública á un hombre enfermo.

Le condujeron á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde dejó de existir.

El cadáver no ha sido aún identificado.

**Accidente del trabajo.**

El carpintero Saturnino Goras fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí de la fractura de dos falanges de la mano izquierda y una grave herida en la misma mano, que se produjo trabajando en un taller de carpintería de la calle de Juan Bravo, 42.

**Intoxicación.**

El niño de dos años, Julio Fernández, en el domicilio de sus padres, y en un descuido de éstos, bebió una corta cantidad de lejía.

Se le asistió en la Casa de Socorro correspondiente de una intoxicación de pronóstico reservado.

**EL CAFETO**
CAFE Y BOMBONES.--FUENCARRAL, 33

## Interesante conferencia

El viernes 6 de noviembre de 1914 tendrá lugar la conferencia lectura que el ilustre académico é inspirado poeta Excmo. Sr. D. Juan Antonio Cavestany dará á beneficio de la sección de Protección al trabajo de la mujer en el teatro Príncipe Alfonso, á las cinco en punto de la tarde.

Tanto el nombre del conferenciante como el tema de su conferencia, que versará sobre su poema *La guerra*, dando lectura á varios fragmentos de tan inspirada obra, han despertado un interés grandísimo entre los muchos admiradores del Sr. Cavestany, como lo demuestra el hecho de que varias señoras que no pertenecen á la Junta organizadora están recibiendo peticiones de billetes.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Srta. Pilar De Carlos (Serrano, 54), que estará al frente de la taquilla los días 2, 3, 4 y 5, de tres á cinco de la tarde.

**El Fénix Agrícola**
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de octubre,
Pesetas 81.682,50.
Los Madrazo, 34, pral.--Madrid.--Tel. 3.546.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores. Venta en ultramarinos.

# NOTICIAS GENERALES

Los globos que esta mañana se han visto sobre Madrid eran el «Sirio» y el «Neptuno», del parque militar aerostático de Guadalajara.

Ambos eran tripulados por oficiales de dicho centro.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, calle de Cervantes, 19, se halla depositada, á disposición del que acredite ser su dueño, una banasta de uvas encontrada en la vía pública.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS
**Conservas Trevijano**

Durante el mes de octubre han sido prestadas por el Instituto Médicoquirúrgico de la Encarnación (Liga popular contra la tuberculosis), Ayala, 59, las asistencias, en las consultas, que á continuación se expresan:

Vías urinarias, 115; del estómago, 96; sistema nervioso, 74; corazón y pulmones, 378; cirugía general, 162; matriz, 386; garganta, nariz y oídos, 177; de los ojos, 218; niños, 23; huesos y articulaciones, 84; piel y sífilis, 104; medicina interna, 71; boca, 91; cirugía infantil, 163; embarazos, 22. Total de consultas, 2.164.

Tratamiento por la tuberculina, 291. Operaciones quirúrgicas: doctor Becerro de Bengoa, 11; Herrero, 7; González, 5; Blanc, 3; Miraved, 2; Pulido Martín, 1, y Gamero, 3.

# CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y continúa la novena á su titular, y á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, siendo orador D. Bernardo Machuca, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Bejar, novena, preces, reserva y salve.

La misa y oficio son de San Carlos Borromeo, rito doble, color blanco.

*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Cor Mariae.

## ESPECTACULOS

### EL CARTEL PARA EL DIA 4

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—6 (doble), Molinos de viento y El Príncipe bohemio.—9,45 (completa), Maruxa y El Príncipe bohemio.

COMEDIA.—6 (precios populares), Doctor Adryan. 10 (función popular), La piqueta.

APOLO.—6 (doble), La Geisha (tres actos) y Mirza Golem, troupe, 25 personas.—9,45 (sencilla), El amigo Melquiades.—11 (doble), La Venus de piedra y Mirza Golem, troupe, 25 personas.

LARA.—6 (doble), Mi tía Ramona (tres actos).—10,30 (doble), La pasión (dos actos).

PRICE.—9,45, La bohema.

COMICO.—6, Los dos cadetes (tres actos).—10,15, Los demonios en el cuerpo y La suerte perra (dos actos).

ESLAVA.—(Grandiosa función popular.)—5,30 (función entera), Don Juan Tenorio (siete actos).—10 (función entera), Don Juan Tenorio (siete actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), El enemigo de las mujeres (tres actos).—10 (sencilla), Lista de Correos.—11 (doble), La leyenda del maestro (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—5, ¡¡Dichoso Tenorio!!—6, Don Juan Tenorio (popular).—9,15, El cuarto del coro.—10,15, Don Juan Tenorio (popular).

NOVEDADES.—6, Juanico Zanorio.—7,15, ¡Arriba la liga!—9,15, El expreso de las diez.—10,15, Juanico Zanorio. 11,45, En busca de los novios.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5 á 1.—Exitos formidables: El bandido de Ziria y El subterfugio (exclusivas y otras).—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

El jueves: La corona de la Emperatriz de las Indias (detectivesca).

PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 16 y 18, y General Castaños, 8.)—Cinema de moda.—De 5 á 12,30, Sección continua.—Todos los días estrenos.—El tifero y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—La tormenta.—Butaca, 30 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno extraordinario: Sangre azul (2.000 metros).

**Brasserie del Palace Hotel**
CINEMA GRATUITO TARDE Y NOCHE

**AVISOS UTILES**

**GARCIA MOYA, sastre**
Barquillo, 8 triplicado.
Tiene el gusto de participar haber recibido las novedades de la presente estación.

Si quiere usted tomar
**LECHE PURA DE VACAS**
sanas y de calidad inmejorable, avise á «El Establo Holandés», Alcalá, 196, ó Alejandro González, 4, teléfono 4.317. Servicio á domicilio desde los establos, en frascos de cristal precintados.
Pida usted informes de esta casa á nuestra numerosa clientela.

**GOURMANDISES**
Elegantes modelos en cajas para bodas y bautizos.
Artísticas porcelanas y objetos de fantasía. Gran variedad en bombones, dulces, postres, fiambres y pasteles.
PRECIADOS, 9; TELEFONO 2.907.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,,**

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

**TESORO DEL ESTÓMAGO**
CASTAÑO Y ALBA — MARCA REGISTRADA
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg.ª Venta: Farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

**LOCAL GRANDE**
Desáase propio almacén, con sótanos, buen piso, céntrico.—Dirigirse, por escrito, VICENTE ASTUDILLO. JACOMETREZO, 23

**SE VENDE PLANTAS DE PINO**
silvestre, especie Valsain, en condiciones de trasplantarse y precios económicos. Razón: Valentín de A. Guijarro. JUAN BRAVO, NUMERO 20. SEGOVIA

Sombreros para niños y niñas, gran moda, desde 6,95. Sombreros para señoras y señoritas, copias de últimos modelos de París, 14,95, 19,95; 24,95, 29,95 y 34,95. Boinas de terciopelo, en todos los colores, 7,95, 8,95 y 9,95.—Cientos de sombreros distintos á donde elegir. Cascos, flores y adornos muy baratos.—CASA THOMAS, Sevilla, 3.—MADRID.

**ESLAVA** JOYERO, COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte *Montera, 40*

**POLICIA PARTICULAR**
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precados, 64, Madrid.

†
XXXII ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
**D.ª Teresa Cantero y San Vicente**
Y SU ESPOSO
**D. Nicolás de Urtiaga y de las Rivas**
MARQUÉS DE SAN NICOLÁS
Fallecieron, respectivamente,
el día 4 de noviembre de 1882 y 7 de mayo de 1899
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Sebastián é iglesia de San Ignacio, así como el ejercicio del mes de Animas en esta última, serán aplicadas en sufragio de dichos señores.
*Sus hijos suplican á sus parientes y amigos les encomienden á Dios.*
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**PULMONIA, NEFRITIS, APENDICITIS**
y otras muchas formas, puede tomar la GRIPPE, si no se toma inmediatamente de sentirse enfermo el
**ANTIGRIPAL SEMARGA**
TRES PESETAS. — DEPOSITOS Y FARMACIAS

**PIANOS** Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—T.º 4.041.

**SUBASTA VOLUNTARIA** El 10 del actual, á las cuatro de la tarde, en el estudio del Notario D. José María Martín, Carrera de San Jerónimo, n.º 17, 1.º, de una casa de construcción reciente, en esta corte.—El pliego de condiciones y los títulos estarán de manifiesto en dicha Notaría, los días hábiles, de tres á cinco de la tarde.

**Cajas** de lujo con finos perfumes, desde ptas., 6,95, 8,95, 11,95, 15,95.—CASA THOMAS, Sevilla, 3, MADRID.

**P**ensión goce, para 2 personas. *Infantas, 7, ent.º dcha.*

**LOCAL GRANDE**
para industria, compro ó alquilo cerca estación del ferrocarril; enviad datos y precios á La Prensa, *Carmen, 18*

**ALHAJAS-ORO**
plata, platino, perlas y piedras finas paga su valor.
La Casa Pérez Hermanos.
ZARAGOZA, 9, y FRESA, 2.

FALTAN CORREDORES
*Jacometrezo, 80, 3.º derecha.*

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS**
Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

**ESTERAS**
GRANDIOSO SALDO
Todo mercado. Quesada. *Felipe III, 6, junto P.º Mayor.*

**L**A persona que el 30 de octubre perdió un perro de lujo, puede reclamarle dando señas por carta, á Lista Correos, tarjeta postal U 288.501

**CAMAS DORADAS**
Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

**U**N buen aparato para cinematógrafo, vendo barato. Santa Isabel, 6, portería.

**V**endo bto. piano extr.º, buen estado. *Cava Alta, 17, pl. 3.º*

**T**apicero para las casas, reformas y colgaduras, económico. *Reina, 5 y 7.* Vidriero

**ELEGANCIA Y ECONOMIA**
Sombreros de señora, desde 12 ptas.; composturas, desde 3 *Príncipe, 28, entresuelo.*

**NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ.** Casa pensión de señoras. BARCO, 8.

**DINERO** 80000 duros para Hipoteca Madrid, directo con reserva. Plaza de Santa Ana, 2 y 3, 2.º izq.

2009 Ministerio de Cultura

## CRONICA MEDICA

**A LOS ACATARRADOS.** Todo el mundo ha visto catarros sencillos, mal cuidados, degenerar en bronquitis, con opresión, dolores de costado y, á veces, congestión pulmonar y hasta fluxión de pecho. Por poco que el enfermo sea delicado ó de alguna edad, la tos catarral persiste mucho tiempo; el enfermo se mejora apenas durante el verano, pero su estado se empeora notablemente todos los inviernos.

A estos tosedores habituales, la ciencia moderna aconseja el uso de las **Cápsulas Cognet,** á la dosis de 2 ó 3 en cada comida. Esta medicación estrangula, por decirlo así, en poco tiempo, el catarro más penoso y más persistente, limpiando las vías aerienses de todos los obstáculos inflamatorios.

Las personas que sufren, en el invierno, de toses interminables, curan prontamente con el empleo de las **Cápsulas Cognet**: la opresión desaparece desde los primeros días, el estado congestivo y catarral se enmienda, la respiración recupera su amplitud, el apetito se regulariza y el sueño reaparece con sus bienhechores efectos reparadores. Gracias á estos méritos, las **Cápsulas Cognet,** han conquistado definitivamente el favor de los enfermos y de los médicos. Dr RAPEL.

**Exíjase en las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet,** con la firma del autor y la dirección: 43, Rue de Saintonge, Paris

**OCASION** Solar por ausencia, urge venta, calle de Altamirano (Rosales y Princesa), 4.276 pies á seis pesetas pie, vale de 7,50 á 8 pesetas. No se admiten corredores. Sr. Rodríguez. **Arenal, 1**; de 12 á 2 y de 5 á 8.

**Queréis la salud??**

**Ferro-Quina BISLERI**
Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y COMP.ª—Alcalá, 9, Madrid.

**Debilidad sexual**
(Mal llamada **impotencia** por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, **se cura en poco tiempo con** el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA—Correo 5,50

✝

XVIII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

# Don Javier de Muguiro y Casi

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA

**Falleció el día 4 de noviembre de 1896**

**Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.**

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Martín, Santa Cruz, Encarnación, Olivar, Santa Catalina de los Donados, Pontificia y Descalzas Reales, y el día 5 en San Ginés, San Ignacio y Espíritu Santo, serán aplicadas por su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

*SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.*

Por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare y estación ó parte de rosario que se rezare en sufragio del difunto, tienen concedidos 100 días de indulgencias los Excmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad, para todos los fieles del Reino, Cardenal Arzobispo de Toledo, Cardenal Arzobispo de Valencia y Cardenal Arzobispo de Valladolid para sus respectivas diócesis; 80 días el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, y 40 cada uno de los excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Badajoz, Jaén y Cuenca.

# ACEITE de HOGG

**de HÍGADOS FRESCOS de BACALAO**

Sin olor ni gusto desagradables

***EL MEJOR de los FORTIFICANTES***

Remedio soberano para prevenir y combatir:

**Tos - Bronquitis - Tuberculosis**

**RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES y NIÑOS RAQUÍTICOS**

*No se vende más que en frascos triangulares.*

AVISO. Para evitar las falsificaciones, exigir sobre el envoltorio el sello de la UNION de los FABRICANTES

**HOGG,** Farmacéutico, *13, Rue Paul Baudry, PARIS.* Depósitos en todas las Farmacias.

✝

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

# Don Manuel de Robador y Herrán

FALLECIÓ EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1913

**Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.**

**R. I. P.**

El aniversario que se celebrará el jueves 5 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara; el aniversario y misas que se dirán dicho día en la parroquia de Montejo de San Miguel (Burgos), y las misas que se celebrarán el mismo día en las iglesias de la Cripta de la Almudena, Góngoras, Santo Cristo de la Salud y Oratorio del Olivar, así como la que se celebra diariamente á las once y media en la capilla de San Isidro de la Cripta de la Almudena, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda, doña María Fery; sobrinos, doña Victoriana y doña Elisa Gómez, doña Marcelina de Angulo y D. Jerónimo de Robador; sobrinos políticos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.**

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**110 MODELOS**
de jaulas, desde el más ínfimo precio. Calefacción por petróleo. Utensilios de cocina. Ajuar de casa.
**Unicamente Casa Marín,** 12, plaza de Herradores, 12; esquina á San Felipe Neri

**TIERRAS DE LABOR**
compro cerca del Puente de la Princesa. Enviad datos y precios: La Prensa, *Carmen, 18*

**DISCOS. DESDE 2 PTAS.**
Todas las novedades de todos los cantantes y de todas las marcas, se encuentran en casa Navarro. *S. Jerónimo, 10*

**PELETERIA DEL CARMEN**
Estolas, manguitos, capas, abrigos piel, 125 pts; reformo los usados. **14, Carmen, 14.**

# TRANSPORTES

**de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para**

**MELILLA-CEUTA RIO MARTIN Y TANGER**

**También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.**

**Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.**

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR

# Don Alfonso Pérez de Castro y de Villalain

FALLECIO EN LA CIUDAD DE SORIA

EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1912

**Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.**

**D. E. P.**

Su desconsolada madre, la Ilma. Sra. D.ª Ramona de Villalain, viuda de Pérez de Castro; hermanos y demás familia,

**RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.**

El funeral y misas que se celebren el día 5 del corriente en Romoroso (Santander), Salceda (Cabuérniga), y Villaviciosa de Odón (Madrid); así como las que se digan en la parroquia de San Marcos, de esta corte, el día 7 del presente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Cardenales Pronuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Sevilla y los Excmos. y Revmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Sigüenza, Lugo y Orense, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**HERNIADOS** ¿QUIEREN DE VERDAD CURARSE? **Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.**
Acierta infaliblemente, no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la **experiencia,** reconocido por la **ciencia** y refrendado por el alto **poder judicial,** cual las especialidades Ramon. **Gran adelanto** que sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), quita el **sambenito** de tal dolencia. Despacho: Carmen, 8S, 1.º Barcelona. Pídase gratis folletito instructivo.
**Aviso:** El ortopédico especialista D. Pedro Ramón se hallará en Madrid los días 12, 13 y 14 del corriente noviembre. Recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el **Hotel de Oriente (Arenal, 4).**

**POMADA MILAGROSA MARIN**
**Cura las grietas de los pechos en veinticuatro horas.**
**NO MAS SUFRIMIENTOS**
Con una caja de la **Pomada Milagrosa** se curan las grietas de los pechos por rebeldes que sean. Recomendamos su empleo para que puedan apreciar su resultado eficaz y sorprendente. Farmacias y Droguerías; caja 2 pts. Agente general, José Marín Galán. Laraña 4, Sevilla.

**ANEMIA** DEBILIDAD Curadas por el Verdadero **HIERRO QUEVENNE** *El mas activo y economico, el unico inalterable.—Exigir el Verdadero,* 14, R. Beaux-Arts, Paris.

**AVISO**
Seguimos vendiendo la perfumería extranjera y todos los millones de artículos que hay en esta Casa, á los mismos precios que antes de comenzar la guerra; algunos artículos han sufrido un **bajón** extraordinario. CASA THOMAS. **Sevilla, 3.** MADRID.

**MANGUITOS**
corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid es **La Magdalena,** calle Mayor, 28.

**Traducciones de idiomas. Escalinata, 13. 1.º Izdga.**

**LA CASA Central de Compras PAGA**
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y **Papeletas** del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas. **Postas, 7 y 9.**

**Boinas** de moda, tamaño grande, doce colores distintos; pesetas, 1,95.—**CASA THOMAS,** Sevilla, 3, MADRID.

**ESTERAS**
**Linoleum,** saldo todas existencias á mitad precio. Tlef.º 5.020. Salinas. **5, Carranza, 5.**

**CATARROS CRONICOS**
**"LA ALISEDA,,**
Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del **aparato respiratorio.**—Exprés de día, Madrid, Sevilla. De Madrid á Santa Elena en cinco horas; coche á La Aliseda, una hora.—Temporada: 1.º septiembre á **20 NOVIEMBRE.**

**ROPERO DE SANTA VICTORIA**
En la camisería de la calle del Barquillo, núm. 31 («La Felicidad»), se encuentran toda clase de prendas hechas y lotes ya preparados, propios para limosnas y roperos, á precios sumamente económicos.

✝

CUARTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

# Don Juan Rózpide y Beriz

**FALLECIO**

EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 1910

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día 6 en la iglesia de Calatravas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*LA FAMILIA ruega á sus amigos le encomienden á Dios y le tengan presente en sus oraciones.*

Varios ilustrísimos señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**4 PESETAS DIARIAS**
Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos, que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo **trabajo** de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES, **rua de Praia, n.º 156,** LISBOA (Portugal).

**BERLINA**
Milord, caballo, vendo.—**Pacífico, 12** Fábrica.

**SOMBREROS**
de señora, últimas creaciones de la moda. *Infantas, 25, 2.º iz.ª*

**¿QUERÉIS CASAROS**
ventajosamente?—Escribid á LA ACTIVIDAD, Apartado Correos 612, Madrid. Hay mil señoritas y viudas con capitales de 5.000 á 100.000 duros, que desean legalmente casarse.

**IMPERMEABLES**
desde 25 ptas. *Encomienda, 9.*

# PEELE

**GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman**

**LOTION PEELE** Automassage liquide, hermosea el cutis, SIN PINTARLO, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga. Pesetas 10 frasco; 5,55 medio frasco.

**HIERBINA PEELE** Radio-activa, hermosea el cuerpo y el pecho, dando esbeltez y firmeza ideal.—Uso externo. Pesetas 6 frasco.

**POLVOS DE ARROZ PEELE** Composición vegetal, completamente pura. Blancos, Rosa y Rachel. Pesetas 5 caja.

**EAU DE COLOGNE PEELE** Es la más concentrada, higiénica y refrescante, de perfume exquisito. Pesetas 5,50 botella.

**ELIXIR PEELE** Para inmediatamente la caída del pelo, quitando la caspa. Pesetas 6 el frasco.

**POLVOS DENTÍFRICOS PEELE** Dan á los dientes blancura incomparable, transparencia á su esmalte, pureza á la encía. Pesetas 1,85 la caja.

**ROSAWEISS PEELE** BLANQUEO IDEAL. Hermosea instantáneamente el cutis, ocultando cuantos defectos tenga, sin perjudicar ni envejecer la piel. Da un color NATURAL y distinguido. Pesetas 5 el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN CASA PEELE, SAGASTA, 31, MADRID
AL POR MAYOR PARA ESPAÑA: PEREZ MARTIN y C.ª, MADRID

**Concesionario exclusivo universal: Ernesto Lowenstern, 31, Sagasta.-Madrid**

**ANISOSA**
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en prales. farmacias.—Depósito: Dr. Benedicto, **San Bernardo, 41. Madrid.**

**LA NUEVA PARISIEN**
Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cascos; se hacen y reforman toda clase de sombreros. **Victoria, 12,** esquina á Cruz.

**Trajes** y abrigos, ricos géneros, contado y plazo de un año. **Corredera, 45,** Riaza (único)

**RELOJITOS**
de señora, 6 ptas.; de caballero, 5; pulsera-reloj, 9; de pared, 10. Composturas con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro y árbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, **Sal, 2 y 4** (entre calle Postas y Plaza Mayor).

2009 Ministerio de Cultura